

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia

***Origen y Evolución de la Devoción a la Virgen
María en la Parroquia “Santísima Trinidad” del
Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida.***

Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciada en Historia.

Br. María E., Ramírez S.
Tutor: Prof. Guillermo., Pérez M.

Mérida, 2010.

DEDICATORIA.

***A mi abuela:
Edelmira Ramírez “Calmira”.***

AGRADECIMIENTOS.

A Dios todopoderoso, por ser mi guía y protector en todo momento y darme el don del entendimiento.

A mis padres: Leonidas Ramírez y Ernestina Santiago, fuentes de amor y apoyo fundamental. Gracias por todo su esfuerzo y por tenderme la mano siempre.

A mis hermanos: Leo, Silvia, Jairo y Eveli, por su apoyo incondicional, en las buenas y en las no tanto.

A mis amigos: Agabrient Vera, Ángel Prieto, Ana Victoria Pérez, Anali García, Carmen Arenas, Hebert A. Flores, Heidi Salinas, Jenireé Torrealba, Leidy Quintero, Laura Márquez, Laureana Puerta, Lismari Contreras, Mariela Trejo, Maireli Trejo, Ramón Dugarte, Sileny Becerra, Mireya Vielma, Yarelis Labrador, Urbano Guerrero, Vaneska Rodríguez y Yelitza Moreno. Por brindarme su apoyo y por los buenos momentos que hemos vivido.

A la Universidad de Los Andes y a la Escuela de Historia.

A los profesores, quienes con sus orientaciones me han encaminado por la senda del conocimiento.

Al Profesor Guillermo Pérez, tutor de esta investigación, quien proporcionó muchos de sus conocimientos para la realización de la misma.

Al Profesor Robinzon Meza por todas sus orientaciones.

Al Señor Rafael Ramón Santiago, Cronista Oficial del Municipio Pueblo Llano.

Al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) por el financiamiento de esta investigación.

Al personal del Archivo Arquidiocesano de Mérida, especialmente a la Profesora Ana Hilda Duque; a Johny Barrios y a Mayelis Moreno quienes laboran en el área de investigación del mismo.

A todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización y culminación de este proyecto.

*A todos:
Mil ¡GRACIAS!*

ÍNDICE.

Introducción	1
Capítulo I.	
Ubicación geográfica, social y temporal del tema.	
1.1.- El Municipio Pueblo Llano. Datos generales	6
1.2.- Los indios Chinoes, primeros pobladores de las tierras que hoy conforman el Municipio Pueblo Llano	10
1.2.1.- Datos humanos y poblacionales de Pueblo Llano a partir de 1772	12
1.3.- Fundación y evolución de Pueblo Llano. La Colonia	22
1.4.- La Agricultura, principal actividad social y económica de sus habitantes	28
Capítulo II.	
Breve Historia de la Parroquia eclesiástica “Santísima Trinidad” del Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida.	
2.1.- Fundación de la Capellanía en el año 1723, en honor a la Virgen de Chiquinquirá, su patrona	36
2.1.1.- Principales manifestaciones religiosas y culturales marianas en tiempos de la Capellanía	46
2.2.-Erección de la Parroquia Eclesiástica consagrada a la “Santísima Trinidad”	48
2.3.- Origen de la devoción a la Virgen María en la Parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano	56
a.- Virgen de Chiquinquirá	59
b.- Virgen de la Soledad	62
c.- Virgen del Rosario	64
d.- Virgen de los Dolores	66
e.- Virgen de la Concepción	69

Capítulo III

Presencia e influencia del culto y la devoción a la Virgen María en la vida de los habitantes de Pueblo Llano.

3.1.- La Devoción Mariana	72
3.2.- Influencia de las cofradías en el fortalecimiento de la fe de los Pueblollaneros	77
3.3.- La Sociedad de la “Inmaculada Concepción de Nuestra Señora” en Pueblo Llano	80
3.4.- La Virgen María en los documentos parroquiales de Pueblo Llano	88
Conclusiones	97
Fuentes consultadas.	102
A.- Fuentes Primarias.	102
B.- Fuentes Bibliográficas	103
C.- Fuentes Hemerográficas	108
D.- Fuentes Orales	108
E.- Fuentes Electrónicas	108
Anexos	110

Índice de Cuadros.

Nº	Cuadro.	Página.
1	Población Indígena de la Doctrina de Santo Domingo para los años de 1619-1920.	13
2	Población existente en el pueblo de doctrina de Santo Domingo en los años 1655-57 según relación dada por Baños y Sotomayor.	14
3	Actividades económicas de los indios encomendados de Pueblo Llano, en los años 1655-1657	16
4	Población de Pueblo Llano para 1750.	17
5	Productos y población de Pueblo Llano para 1832.	18
6	Censo de Población de Mérida 1873.	19
7	Censo de población de Mérida en los años de 1925 y 1936.	20
8	Estado Mérida. Tasa de crecimiento medio Anual clasificada por distritos y municipios. Periodos 1941-1950, 1950-1961 y 1961-1971. El caso de Pueblo Llano.	21

Índice de Imágenes.

Nº	Imagen	Página
1	Siembra de Papa 1.	31
2	Siembra de Zanahoria.	32
3	Zanahoria 2 meses.	33
4	Siembra de papa 2.	34
5	Agricultor cargando un saco de semilla de papa.	35
6	Virgen de Chiquinquirá.	59
7	Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.	61
8	Virgen de la Soledad.	63
9	Representación de la Virgen del Rosario, obra de Murillo.	65
10	Nuestra Señora de los Dolores.	67
11	Virgen de los Dolores.	68

12	Virgen de la Concepción.1.	69
13	Virgen de la Concepción.2.	70
14	Agricultor arrancando papa.	110
15	Siembra de Ajo Porro.	110
16	La cosecha de Zanahoria. Desde la Siembra hasta la Arrancadura.	111
17	Fachada de la Iglesia Santísima Trinidad de Pueblo Llano.	112
18	Imágenes de la Virgen María en Pueblo Llano.	113

Índice de Mapas.

Nº	Mapa.	Página.
1	Mapa del Municipio Pueblo Llano.	8

Índice de Abreviaturas.

- A. A. M. = Archivo Arquidiocesano de Mérida.
- A.G.E.M. = Archivo General del Estado Mérida.
- A.G.N. = Archivo General De La Nación.
- P.F.T. = Plan de Formación Teológica.
- Fol. = Folio.
- p. = Página.

INTRODUCCIÓN.

En la presente investigación se estudió, desde el punto de vista histórico-religioso¹, el origen de la devoción a la Virgen María en la Parroquia “Santísima Trinidad”, ubicada en el Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida, con el objetivo de conocer y precisar todo lo concerniente a la aparición de las prácticas culturales del Catolicismo a nivel popular respecto de la Virgen María, bajo cualquiera de sus advocaciones de fe, en ésta importante zona de la geografía merideña. A lo largo de la misma se hará especial énfasis en la influencia que tales prácticas y/o creencias pudieron haber tenido en el devenir histórico de dicho municipio desde la fundación de la parroquia eclesiástica en 1772 hasta 1872, año en que finaliza el registro informativo contenido en el segundo Libro de Gobierno de la misma y proyectando tal estudio hasta la actualidad; contribuyendo de esta forma con la investigación histórica general del Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida y aportando nuevos conocimientos para la reconstrucción de la historia religiosa merideña desde la perspectiva parroquial.

Entre las razones que llevaron a la realización de esta investigación se encuentra la necesidad de impulsar estudios históricos sobre la religión a nivel regional en Venezuela, ello debido a la falta de historiadores que se encarguen de profundizar en dicho tema. En este país la investigación histórica desde sus inicios, básicamente, se ha centrado en áreas como la política, la economía y la idea de lo nacional, áreas consideradas importantes pero que no abarcan la totalidad del devenir histórico de una sociedad. Frente a tal situación, desde hace algunas décadas surgió y se consolidó un nuevo escenario de trabajo para los historiadores y que no es otro que el de la historia regional y local, espacio que, sin descuidar las líneas tradicionales de la investigación social, permite un acercamiento más directo al conocimiento de la experiencia acumulada por los

¹ Observando el desarrollo de una práctica teñida como religiosa en un lugar y tiempo determinado.

distintos grupos humanos que hacen vida dentro de un territorio cualquiera desde aquello que se pudiera llamar su “contexto inmediato”. Tal inclinación investigativa puede ser considerada de gran trascendencia y amerita respecto del historiador una gran responsabilidad, por cuanto este marco de trabajo no viene a sustituir de forma alguna a la historia nacional, sino que está llamado a complementarla y fortalecerla.

Por su parte, los estudios históricos que se han realizado sobre religión son muy pocos, y se carece de estudios profundos que tengan como tema principal las creencias o prácticas culturales de los pobladores de un sitio específico, demostrando esto el poco interés que existe en los investigadores por esta área del quehacer de los pueblos. Razón ésta que obliga a un cambio en la manera de concebir la investigación histórica en Venezuela, por cuanto si la historia se encarga de rescatar y preservar todos los aspectos de la vida social del hombre en un lugar y tiempo determinado, lógicamente, las manifestaciones religiosas también forman parte de esa vida y cubren espacios a veces muy amplios de la cotidianidad de los pueblos. Se puede afirmar entonces que desde tiempos inmemoriales, la humanidad ha buscado una presencia o acompañamiento como guía en su devenir, caso puesto de manifiesto tanto en cultos de tipo natural como en las religiones institucionalizadas, entre ellas, obviamente, el Catolicismo.

Esta investigación en concreto examina la importancia y trascendencia que ha tenido la devoción mariana en la parroquia Santísima Trinidad del Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida, precisando la valoración histórica de tales creencias religiosas y su repercusión dentro del devenir de la localidad, tratando de dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Por qué se mantiene a través del tiempo la devoción a la Virgen María bajo sus diferentes advocaciones? ¿Cuáles son las principales características de esa devoción? ¿La devoción a la virgen marcó de manera predominante la vida de los pueblollaneros durante sus primeros años de historia? ¿O por el contrario éstos no tomaron en serio esas creencias? ¿La devoción mariana ha sido desplazada por otras tradiciones?

Por todo lo anterior surge la necesidad de realizar esta investigación, orientada a contribuir con la reconstrucción, conservación y difusión de la memoria histórica de los pueblos y, por ende, de la nación, abordando las manifestaciones culturales de sus pobladores, manifestaciones éstas que han sido, sin lugar a dudas, elementos fundamentales dentro del proceso de creación de las identidades de dichos pueblos y que han reflejado, siglo tras siglo, el carácter profundamente religioso de los venezolanos en primera instancia y de los andinos en segundo término.

Como primer paso para la realización de la presente investigación se procedió a la elaboración de un arqueo bibliohemerográfico sobre el tema en las diferentes bibliotecas de la ciudad de Mérida, así como también en la biblioteca del Ateneo de Pueblo Llano. Posteriormente, se realizó una investigación cuidadosa en los archivos de la ciudad de Mérida, especialmente en el Archivo Arquidiocesano de la localidad, la Biblioteca Febres Cordero, el Archivo General del Estado Mérida y en el Archivo Parroquial del Municipio en estudio, con la finalidad de encontrar la mayor cantidad de documentos relacionados con el tema. A su vez, se realizaron una serie de entrevistas a personas previamente identificadas que han tenido alguna relación o han desempeñado alguna función importante dentro del municipio y de la parroquia en estudio.

Para el desarrollo de ésta investigación fue de vital importancia la consulta de los Libros Parroquiales de Pueblo Llano, que se encuentran en el Archivo Arquidiocesano de Mérida, particularmente los Libros de Gobierno que son los textos oficiales en los que se registran las actividades formales de la Parroquia durante el período de existencia de la misma que, en relación a la experiencia pueblollanera, se remonta a finales del siglo XVIII. Al inicio de la investigación se constató que sólo existe en el mencionado archivo “un sólo Libro de Gobierno” y que se desconoce el paradero de los demás, situación lamentable pero frecuente dentro del ámbito eclesiástico. Se trata del 2º Libro de Gobierno, que abarca los

años de 1847 a 1872, el cual según una nota presentada en una hoja suelta que se encuentra dentro del mismo libro, fue trasladado al Archivo Arquidiocesano de Mérida el 19 de marzo de 1984 por Monseñor Baltazar Porrás Cardozo, actual Arzobispo Metropolitano de Mérida. Así mismo se obtuvieron datos importantes provenientes de libros complementarios, como el Primer Libro de Fábrica de los años 1873- 1915 que comprende 42 años de la vida parroquial; el Libro: Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras: Pueblo Llano 1915-1916 y 1928. En cuanto a los Libros de Bautismos solo se consultó y analizó el número 1 perteneciente a los años 1774-1816. A su vez se revisó el índice documental de Bautismos de Pueblo Llano y Timotes que, para el caso específico de la parroquia en estudio, permitió encontrar en él un catálogo de las partidas de bautismo ordenadas desde 1800 hasta 1906.

El esquema metodológico seguido para hacer más lógica y comprensible la investigación, planteó dividir este trabajo en tres capítulos. El primer capítulo titulado: **Ubicación geográfica, social y temporal del tema**, en donde se explica la ubicación geográfica del municipio en estudio, sus primeros habitantes, algunos datos poblacionales desde la época colonial hasta el siglo XX, así como también la fundación y evolución de Pueblo Llano, resaltando la función que ha cumplido la Agricultura como la principal actividad social y económica de sus habitantes.

El segundo capítulo se titula: **Breve Historia de la Parroquia eclesiástica “Santísima Trinidad” del Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida**. Trata sobre temas puntuales tales como la fundación de la Capellanía en el año 1723 en honor a la Virgen de Chiquinquirá, destacando las principales manifestaciones religiosas y culturales marianas en tiempos de la Capellanía; la erección de la Parroquia Eclesiástica consagrada a la “Santísima Trinidad” y, por consiguiente, el origen de la devoción a la Virgen María en dicha parroquia, haciendo una breve referencia al significado de las advocaciones más comunes de la Virgen María dentro de los documentos estudiados y que son: la Virgen de Chiquinquirá, la Virgen de la Soledad, la Virgen del Rosario, la Virgen de los

Dolores y la Virgen de la Concepción o mejor conocida como la Inmaculada Concepción.

El tercer capítulo de esta investigación se titula: **Presencia e influencia del culto y la devoción a la Virgen María en la vida de los habitantes de Pueblo Llano.** Se aborda la manera cómo surgió y se consolidó la devoción por la Virgen María dentro del Catolicismo en general, de igual manera se subraya la influencia de las cofradías religiosas en el fortalecimiento de la fe de los pueblollaneros. Se destaca la importancia de la Sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora en Pueblo Llano y, por último, se puntualiza lo referente a la presencia de la creencia en la Virgen María en los documentos parroquiales de Pueblo Llano y en dos entrevistas puntuales.

Capítulo I

UBICACIÓN GEOGRÁFICA, SOCIAL Y TEMPORAL DEL TEMA.

1.1.- El Municipio Pueblo Llano. Datos generales.

Es Pueblo Llano un Municipio del Estado Mérida perteneciente, según su ubicación geográfica, a los llamados “Pueblos del Norte” merideño y limita de la siguiente forma:

“Por el Norte: Con Jajó y parte de la Mesa, Pueblos del Estado Trujillo. Por el Oeste parte de la Mesa, Timotes y Chachopo del Estado Mérida.

Por el Sur con el Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida.

Por el Este parte del Municipio Cardenal Quintero y parte del Municipio de Calderas del Estado Barinas y General Rivas (Las Mesitas Estado Trujillo); en este último convergen los límites del Estado Mérida, Trujillo y Barinas.”²

Para ser más explícitos en cuanto a los límites de dicho pueblo, se puede consultar la Gaceta Oficial del Estado Mérida, N° 89 Extraordinaria, del 29 de Junio de 1998, referente a la Ley de Reforma Parcial de la Ley de División Político-territorial del Estado Mérida, en su artículo 71, el cual dice:

“el municipio PUEBLO LLANO, cuya capital es la población de Pueblo Llano, tiene los siguientes límites:

Por el Norte: El Estado Trujillo, en sus límites generales con el Estado Mérida, desde el sitio denominado alto El Freno, en el páramo La Estrella, donde nace la quebrada de Juan Martín, hasta el punto de unión de la cordillera Piedras Coloradas con el filo Riecito.

² <http://pueblollano-merida.gov.ve/portal-alcaldias/> consultada el 18- 09- 2008.

Por el Este: el estado Trujillo, partiendo del sitio antes descrito, en la cordillera de Peñas Coloradas, por el filo Riecito, en dirección al suroeste, hasta el filo Tierra Colorada, por el cual sigue pasando por entre los zanjones de Chino y Oscuro hasta llegar al río Pueblo Llano. Continúa aguas abajo por éste, hasta la desembocadura en la quebrada Santa Filomena o La Chorrera (N984200-E318900).

Por el Sur: el municipio Cardenal Quintero partiendo de la desembocadura de la quebrada Santa Filomena en el río Pueblo Llano, se sigue aguas arriba por esta quebrada, hasta la cabecera de El Carrizal, en línea recta hasta El Cespedal, continuando en dirección suroeste, buscando el alto de la Escalera, pasando por la loma del Quique y por la cabecera del zanjón de La Sucia, se llega al alto de las Lomas Largas (N984000-E317200). Se baja por el zanjón hondo de El Cabuyal en las Cuevitas, desde aquí en dirección noroeste a la cabecera de El Hoyo, hasta el pico El Cataure. Continuando por la cresta de la serranía Las Candelas, se llega al alto de Mucubabás se sigue por la cima de la cordillera hasta el cerro El Colorado, en la fila de La Barra, en donde se encuentran los límites de los municipios Cardenal Quintero, Pueblo Llano y Miranda (N985100-E309100).

Por el Oeste: el Municipio Miranda, partiendo desde el alto del cerro de Las Canoas, por la cresta que establece la divisoria de aguas de los ríos Motatán y Pueblo Llano, en dirección noreste, por el alto El Cacho o Piedra Gorda, al alto Las Candelas, el cerro El Say y el páramo. La Estrella, hasta encontrar el alto El Freno en el mencionado páramo, punto de partida del límite norte.”

Este núcleo poblacional está:

“Situado a 2.230 metros sobre el nivel del mar. Parroquia fundada en 1772. Fueron tierras dependientes de Santo Domingo y contaba, según Basilio Vicente de Oviedo, con 70 indios y 50 vecinos en el último cuarto del siglo XVIII.”³

“Políticamente Pueblo Llano formó parte del antiguo Distrito Miranda (hoy municipio Miranda), hasta el 14 de junio de 1987 cuando la Asamblea Legislativa del Estado Mérida lo elevó a Municipio Autónomo. A partir de 1992 se elimina la palabra autónomo para quedar figurando como Municipio Pueblo Llano hasta los actuales momentos.”⁴

Para el censo de 2001 cuenta con una población de 9.532 habitantes en una superficie de 8.500 hectáreas aproximadamente según informes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Actualmente está conformado por varios caseríos entre los cuales se pueden mencionar: La Ranchería, La Culata, Las Agujas, El Arbolito, Llano Grande, El Pozo, La Capellanía, El Agua Regada, Llano del Amparo, La Padilla, Mutús, Alto Miyoy, Miyoy, Mupate, Chino (alto y bajo) y el casco central denominado Pueblo Llano, así mismo, “...*las poblaciones de Miyoy, Las Agujas, Mupate, Mutús, La Capellania, El Arbolito, La Culata, Llano Grande, presentan características de pequeñas aldeas, es decir, son pequeños centros poblados agrupados entre sí, que oscilan entre 500 y 700 viviendas.*”⁵ La mayoría de los

³ Baltazar Enrique Porras Cardozo (Coordinador), *Fondos Documentales del Estado Mérida (S. XVI-XX) Diagnósticos e Inventarios*. Caracas, Alarcón Fernández Editor, 1995, p. 117.

⁴

Marilyn Quintero y Lisbeht Peña. *El Trabajo agrícola en Pueblo Llano: una perspectiva desde la Historia y la memoria oral*. (Memoria de Licenciatura). Mérida, Universidad de Los Andes, 2009. p. 38.

⁵

caseríos o aldeas cuentan con los servicios sociales básicos de electricidad, agua, teléfono, internet, instalaciones para la salud como lo son el Hospital “Carlos Edmundo Salas” y varios ambulatorios; en la mayoría de los poblados anteriormente mencionados existen centros educativos tanto para primaria (Escuelas Básicas y Bolivarianas) como para secundaria (Liceos) y hoy en día también se imparten estudios universitarios en lo que se conoce como la “Misión Sucre”, así como también hay una propuesta por parte de la Universidad de los Andes para la creación de una extensión en la que se ofrecerán carreras relacionadas con el Agro, por ser la principal actividad económica y social del municipio.

Desde tiempos de los indios chinos, sus primeros habitantes, la principal actividad que se ha desarrollado fue la agricultura y ha sido tan predominante en la sociedad que hasta hoy, en pleno siglo XXI, constituye la principal actividad socio-económica de sus habitantes.

1.2.- Los indios Chinos, primeros pobladores de las tierras que hoy conforman el Municipio Pueblo Llano.

Muchas de las localidades campesinas del Estado Mérida hunden sus raíces en un pasado remoto vinculado, en muchos casos, al mismo período indígena o al legado étnico y cultural que estos primeros pobladores dejaron una vez que se operó el proceso de mestizaje del cual surgió la sociedad venezolana en general, y merideña, en particular. Así, los actuales pueblollaneros pueden considerarse individuos vinculados o descendientes de los indígenas “Chinos”, moradores originarios y dueños de esas tierras altas hasta la llegada de Juan Maldonado en 1559, momento en el cual se produjo el “encuentro entre culturas” y se dio inicio al proceso de implantación de las costumbres y tradiciones de los

Ibidem, p. 28.

Europeos en el referido territorio andino.

Por ello es importante resaltar que:

“Los primeros pobladores del territorio que hoy conforma el municipio Pueblo Llano, fueron principalmente los indios chinoses, quienes que al igual que los demás indígenas de la cordillera, habían desarrollado una cultura muy avanzada en comparación con las tribus del país para la época de la conquista.”⁶

Estaban aislados de los indios vecinos ya que: “*Los Indígenas de Santo Domingo, Pueblo Llano, Aracay y las Piedras, a pesar de pertenecer a la gran nación de los Timotes, existían diferencias entre ellos en cuanto a su cultura y costumbres, el hecho de provenir de climas diferentes y ser enemigos entre si.*”⁷

Según lo expuesto por Rafael Ramón Santiago en su libro *La Locaina de Pueblo Llano y otras tradiciones*, anteriormente citado, se afirma que los indios Chinoses:

“Eran expertos en el tejido de petacas de caña, manares, mapires y canastos, cuya industria subsistió durante la colonia; de igual manera fabricaban utensilios de barro cocido y además, eran buenos agricultores, pues sembraban papas, jíquimas, maíz, yuca dulce, caraotas, auyamas y otros frutos de la tierra. Celebraban fiestas religiosas en honor a los dioses en agradecimiento por las buenas cosechas y la venida de las lluvias;...”⁸

⁶ Rafael Ramón Santiago, *La Locaina y otras tradiciones de Pueblo Llano*, Mérida, Editado por: Casa de la Cultura Juan Félix Sánchez, El Ateneo de Pueblo Llano y el Ministerio de Educación, 1990, p. 27.

⁷

Archivo General de la Nación, Traslados, Ciudades de Venezuela, Tomo R-19. Sala Febres Cordero, Mérida.

⁸

1.2.1.- Datos humanos y poblacionales de Pueblo Llano a partir de 1619.

Para analizar los datos humanos y poblacionales anteriores y posteriores a la época en estudio (1772- 1872) referentes al territorio del actual municipio Pueblo Llano, se pueden citar algunas referencias extraídas de varios trabajos en los que ésta localidad es mencionada superficialmente, ya que se trata de trabajos de carácter general concernientes, sobre todo, a la historia del Estado Mérida, los cuales aportan algunos datos estadísticos en relación a sus habitantes, un poco vagos si se quiere, siendo que, no se tratan de indagaciones meramente poblacionales y que su delimitación espacial abarca todo el Estado Mérida, tratando de describir cada uno de sus pueblos. En este caso pueden mencionarse a Milagros Contreras y Amado Moreno con sus investigaciones sobre: *La visita de los oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida* y *Espacio y sociedad en el Estado Mérida*, respectivamente.

Así se reseña que en 1619 se llevó a cabo la Visita del Oidor Alonso Vázquez de Cisneros, la cual constituye un importante aporte para la investigación histórica, primero, por los informes y datos allí aportados, y segundo, por las diferentes descripciones regionales hechas en los territorios “descubiertos” por parte de los europeos, vale indicar que también se encuentran referencias a la población existente en el territorio de Mérida durante los años 1619-1620. Pueblo Llano pertenecía al Pueblo de Doctrina llamado Santo Domingo, junto con Santo Domingo, Aracay y Mucutubé; según los datos extraídos de la Visita de Cisneros, y su población era de 367 Indígenas, de los cuales 111 eran tributarios, constituyendo el segundo sitio de encomienda con mayor población de dicho pueblo de doctrina, lo cual puede verse en el cuadro siguiente:

Ídem.

Cuadro # 1.
Población Indígena de la Doctrina de Santo Domingo para los años de
1619-1920.⁹

Pueblo de doctrina	Sitio de la encomienda	Número de Pobladores	Cantidad de Tributarios
<i>Santo Domingo</i>	Pueblo Llano	367	111
	Santo Domingo	471	157
	Aracay	187	67
	Mucutubé	-	-

El cuadro anterior, basado en los datos arrojados por la mencionada visita, una de las tantas efectuadas por el funcionariado español a las tierras americanas durante los inicios del período colonial, muestra una relación numérica de las poblaciones indígenas asentadas en el territorio norte del actual estado Mérida, específicamente del área de Santo Domingo. Esta zona estaba, para la fecha, organizada bajo la forma de pueblo doctrinero, es decir, de asentamientos que se constituían para enseñarles a los indios las costumbres cristianas occidentales y, por ende, incorporarlos progresivamente a la vida productiva de la colonia.

El pueblo de doctrina de Santo Domingo contemplaba, a su vez, una división interna por asentamientos que, seguramente, obedeció a razones de tipo geográfico (zona paramera merideña) y de tipo humano (asentamientos indígenas anteriores a la llegada europea), entre los cuales se menciona a Pueblo Llano, siendo este emplazamiento el segundo en importancia dentro de la doctrina de Santo Domingo con 367 moradores adscritos, lo cual pudiera ilustrar claramente sobre las dimensiones del mismo. A su vez, los datos de la visita del Oidor

⁹ Milagros Contreras, La visita de los oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la provincia de Mérida (1655-1657) en Amado Moreno. *Espacio y sociedad en el Estado Mérida*. Mérida, Universidad de Los Andes, CDCHT, Talleres Gráficos Universitarios, 1986. pp. 92.

distinguen claramente la condición de “tributarios” (ya indicada anteriormente) de algunos de esos pobladores, es decir, una situación que refleja tres elementos fundamentales de la doctrina, a saber: conversión, adultez y, por último, capacidad de trabajo y contribución tributaria.

Cuadro # 2.

Población existente en el pueblo de doctrina de Santo Domingo en los años 1655-57 según relación dada por Baños y Sotomayor.¹⁰

Pueblo de Doctrina	Sitio de Encomienda	Número de Pobladores.
<i>Santo Domingo</i>	Pueblo Llano	103
	Aracay	80
	Santo Domingo	141
	Mucutubé	345

Este segundo cuadro muestra otra relación poblacional de la doctrina de Santo Domingo, específicamente reseña la población existente en el pueblo de doctrina de Santo Domingo en los años 1655-57 según relación dada por Baños y Sotomayor. En el mismo se aprecia un distanciamiento numérico respecto del primero, tendente a la disminución aparente del número de indígenas encomendados. Tal situación pudiera entenderse sobre la base de la inexactitud comprensible de las fuentes del período y del hecho de que la población indígena sufrió, a lo largo de los siglos coloniales, una caída cuantitativa en la mayor parte del territorio americano, debido esto a razones de diversa índole (guerra, enfermedades, entre otras).

Sea cual fuere el caso, Pueblo Llano presenta cifras que lo hacen una

¹⁰ *Ibidem.* p. 95

encomienda con más pobladores adscritos que Aracay y menos habitantes que Santo Domingo, caso coincidente con el cuadro N° 1. A su vez, este segundo recurso informativo muestra las altas cifras asignadas a Mucutubé, muy superiores a Pueblo Llano pero que, por no aparecer reflejadas en el cuadro anterior sólo confirman que poseía más indios que Pueblo Llano pero sin permitir identificar sus tendencias poblacionales durante el período de treinta años aproximadamente, contados a partir de 1619.

Así mismo, cabe destacar que Mucutubé fue un pueblo en el cual los españoles intentaron crear un asentamiento de indígenas provenientes de Aracay, Santo Domingo y Pueblo Llano, pero debido a varios conflictos y rivalidades entre los mismos, no se concretó de manera efectiva.

Cuadro # 3.

Actividades económicas de los indios encomendados en los años 1655-1657. (El caso de Pueblo Llano)¹¹

Pueblo de Doctrina	Sitio de Encomienda	Cultivos fundamentales	Cría	Otras actividades
<i>Santo Domingo</i>	Pueblo Llano	Maíz, frijoles, turmas ¹² , trigo, caña. Legumbres.	--	Arrieros ¹³ a Gibraltar ¹⁴ . Trasladar tabaco de Barinas. Hacer Petacas. Fabricar casas, aposentos y trapiches.
	Aracay	--	--	--
	Santo Domingo	Maíz, turmas, frijoles, batatas, auyamas, apios.	Ganado mayores y menores.	Trasladar tabaco de Barinas. Hacer Petacas. Hilar algodón. Arrieros a Gibraltar. Tejer lienzo.
	Mucutubé	--	Ganado vacuno	Trasladar tabaco de Barinas. Arrieros a Gibraltar, hacer petacas. Hilar algodón.

Este tercer cuadro presenta interesantes datos vinculados, fundamentalmente, a las actividades productivas desarrolladas por los pobladores

¹¹ *Ibidem.* pp. 97-101.

¹² Patata, tubérculo.

¹³

Persona que trabaja con bestias de carga con la finalidad de trasladar mercancías de un lugar a otro.

¹⁴ Para este período histórico, casi todos los pueblos del territorio merideño sostenían relaciones comerciales, de exportación e importación, con el puerto de Gibraltar, representando éste el principal vehículo de comunicación en la red fluvial y lacustre. En: Amado Moreno: *Espacio y sociedad...* p. 105.

de Pueblo Llano a mediados del siglo XVII. En atención a los datos aportados se puede apreciar un apego casi total de los mismos a las faenas agrícolas, tradición que se ha mantenido casi sin cambio alguno hasta la actualidad.

El cultivo de la tierra, bajo formas muy diversas, fue la base fundamental de sustento de la zona paramera merideña durante la colonia, destacándose la participación indígena –bajo el régimen de encomienda- en rubros como el trigo (rubro propio de las zonas templadas y frías), la siembra de tubérculos y de algunas legumbres.

El traslado de mercancía de un lugar a otro también era una de las actividades más recurrentes de los pobladores, llevando tabaco de las tierras que hoy día conforman el estado Barinas hasta el puerto de Gibraltar, principal centro de intercambio económico y mercantil a mediados del siglo XVII.

Otras actividades reseñadas en el cuadro informativo arriba mencionado tienen que ver con ejecuciones propias de la subsistencia como la construcción de viviendas y de infraestructura para el procesamiento de algunas materias primas, entre ellos los conocidos “trapiches” que se han empleado generacionalmente para la elaboración de las panelas.

Cuadro # 4.

Población de Pueblo Llano para 1750.¹⁵

Centro poblado	Población
<i>Pueblo Llano</i>	100 indios y 20 ó 30 vecinos.

El cuadro anterior muestra una nueva referencia poblacional de Pueblo Llano, en este caso correspondiente al siglo de la plenitud colonial (siglo XVIII), en cuyas cifras se aprecia de forma indiscutible la disminución del número de indígenas adscritos o pertenecientes a la antigua encomienda y su relación con el resto de la población de la localidad en estudio. A si mismo, se observa la

¹⁵ Amado Moreno: *Espacio y sociedad...* p. 113.

diferenciación entre indígenas y vecinos para designar a los españoles que vivían en ese territorio.

Cuadro # 5.

Productos y población de Pueblo Llano para 1832.¹⁶

Centro poblado.	Productos.	Población.
Pueblo Llano.	Maíz, frijoles, trigo, legumbres, patatas.	679 habitantes.

En el cuadro precedente se aprecia lo que de plano afirma Moreno en relación a las tendencias demográficas y productivas de la población de Pueblo Llano a inicios del período republicano:

“A lo largo de 82 años, entre 1750 y 1832, en Venezuela se experimentaron cambios fundamentales en su estructura económica y social, resultando entre ellos, en primer lugar, el crecimiento de la población, y en segundo lugar, el desarrollo de cierta especialización de la producción agrícola en los pueblos y en el resto de las áreas productoras del territorio merideño.”¹⁷

En primer lugar, la multiplicación del número de habitantes de la localidad, situación acorde con el proceso de consolidación del núcleo poblacional y las garantías de supervivencia que el mismo ofrece. En segundo lugar, la conversión definitiva de Pueblo Llano en un “pueblo agricultor”, es decir, que no sólo se apega a la tierra para la obtención de materias primas que permitan la

¹⁶ “Descripción geográfica de Juan Dios Picón”. En: Tulio Febres Cordero. *Décadas de la Historia de Mérida*. Tomo I, Tip. “El Lápiz”. Mérida MXMXX.

¹⁷

Amado Moreno: *Espacio y sociedad...* p. 117.

satisfacción de las necesidades de sus habitantes, sino que dichos habitantes aprenden a modelar su vida en atención a esas actividades del agro, situación ésta que tiende a transmitirse de generación en generación.

Cuadro # 6
Censo de Población de Mérida 1873.¹⁸

Estado Mérida	Población.
Departamento y Parroquia	1873
Miranda.	4345
Timotes.	2097
Pueblo Llano.	1019
Palmira.	1107
Chachopo.	722

El cuadro N° 6 muestra nuevamente el incremento demográfico operado en la localidad de Pueblo Llano durante el último cuarto del siglo XIX, contando con 1019 habitantes, ya que para el año 1832 como lo indica el cuadro N° 5 sólo tenía 679 habitantes, es decir, en 41 años aumentó 340 pobladores. Para la fecha Pueblo Llano era ya un asentamiento muy compacto, de características netamente agrícolas, que poseía más de un millar de habitantes los cuales, sin lugar a dudas, estaban dedicados al cultivo de la tierra y al comercio de los excedentes de la agricultura.

¹⁸

Ibidem, p. 166.

Cuadro # 7

Censo de población de Mérida en los años de 1925 y 1936.¹⁹

Estado Mérida	Población.		(%) tasa de Crecimiento.
Distrito y Municipio	1925	1936	1936
Miranda.	8404	10018	1.6
Timotes.	3331	4141	2.0
<i>Pueblo Llano.</i>	1964	2375	1.7
Palmira.	2084	2226	0.6

La información anterior refleja que ya entrado el siglo XX, en pleno período gomecista, Pueblo Llano continuó experimentando un incremento sostenido de su base demográfica, situación ésta que lo llevó a duplicar su población en el transcurso de medio siglo (conclusión obvia si se comparan los datos de los cuadros 6 y 7).

Al respecto hay que señalar que con la llegada del siglo XX, los Andes venezolanos experimentaron un lento proceso de incorporación a la vida del naciente Estado producto, en primer lugar, de la política de construcción de vías de comunicación desarrollada durante el gobierno de Juan Vicente Gómez y, en segunda instancia, de la marcada dependencia del mercado venezolano respecto de los productos agrícolas propios de las zonas montañosas.

¹⁹ *Ibidem*, p. 167.

Cuadro # 8
Tasa de crecimiento medio Anual del Estado Mérida clasificada por
distritos y municipios.

Periodos: 1941-1950, 1950-1961 y 1961-1971.²⁰

Entidad Federal. Distritos y Municipios	Población.				Crecimiento Anual (%)		
	1941	1950	1961	1971	1941- 1950	1950- 1961	1961- 1971
Distrito Miranda	10475	11309	16294	19491	0.9	3.6	1.7
Chachopo.	1391	1461	1833	2541	0.5	2.2	3.1
Julio César Salas	-	-	4.193	4.306	-	-	-
Palmira.	2.090	2.549	1.664	1.514	2.2	-4.2	-0.9
Pueblo Llano	2.281	2.271	2.698	4.161	-0.0	1.7	4.1
Timotes.	4.713	5.028	5.906	6.969	-1.8	1.6	1.5

El Cuadro N° 8 viene nuevamente a confirmar la tendencia clara y manifiesta de Pueblo Llano hacia el incremento demográfico:

“... los municipios Chachopo y Pueblo Llano del distrito Miranda, con tasas media anual de crecimiento del 3.1% y 4.1% respectivamente, superiores a la experimentada por el Distrito (1.7%), producto de este crecimiento de los cambios ocurridos por la intensificación de la explotación agrícola en los valles aledaños a sus centros poblados: Chachopo y Pueblo Llano.”²¹

²⁰ Ministerio de Fomento. “Censos nacionales de población. Años 1941-1971”. En: *Ibidem*, p.192.

²¹ Amado Moreno: *Espacio y sociedad...* p. 197.

En este caso los datos poblacionales mostrados en el cuadro anterior son de la época de los gobiernos Medina Angarita y el primer gobierno de Rafael Caldera en Venezuela, esto es aproximadamente cuatro décadas muy convulsionadas de la historia nacional signadas, fundamentalmente, por el proceso de “industrialización”, los ensayos democráticos y la regresión dictatorial.

Se destaca particularmente que la población pueblollanera durante los periodos abarcados dentro del cuadro N° 8, tiene un notable incremento en relación con los cuadros anteriores; se denota un aumento poblacional apreciable al pasar de 2.281 habitantes en 1941 a 4.161 habitantes treinta años más tarde como lo reflejan los datos aportados del censo de 1971.

1.3.- Fundación y evolución de Pueblo Llano. La Colonia.

La fundación de Pueblo Llano se produjo en 1559 con el arribo de los españoles encabezados por Juan de Maldonado; *“Los chinos tenían muy bien protegida su población, habían construido un “fuerte a la redonda con cavas y barrancos, de manera que no se les podía entrar”*²², pero Bernardino Fernández, soldado de la expedición, desde un peñasco los llamó en son de paz, alzando un paño. Un cacique principal y otros indios se allegaron donde éste estaba y los llevó al Real. Luego, Maldonado y su gente entraron a este pueblo sin combatir ²³ dándole el nombre de Pueblo Llano. Es así como los españoles se introducen en el territorio que hoy día forma el municipio Pueblo Llano y los indígenas van a ser adoctrinados dentro de los preceptos de la religión católica, abandonando muchas de sus creencias y adoptando otras nuevas, entre ellas el culto y posterior devoción a la Virgen María.

²²

Eduardo Picón Lares, *Capítulos históricos de Mérida*. Caracas, Tomo I, 1970.

²³ Rafael Ramón Santiago: *La Locaina...* p. 29.

Para el año 1619, fecha en que se llevó a cabo la visita del escribano Rodrigo Zapata²⁴, existían tres iglesias en lo que constituyó la doctrina²⁵ de Santo Domingo, a la cual perteneció Pueblo Llano; de lo redactado por Zapata se puede extraer que el patrón eclesiástico²⁶ de la iglesia de dicho pueblo era San José.

“La primera referencia que tenemos de la iglesia de Pueblo Llano, es la que hace el escribano Rodrigo Zapata en la visita realizada a este pueblo en 1619 por mandato del oidor Vázquez de Cisneros.”²⁷

El 11 de Diciembre de 1723,²⁸ se funda la “Capellanía”, cuya patrona fue la Virgen de Chiquinquirá, constituyéndose en la primera instancia religiosa que se erigió en la localidad, y que después sirvió de basamento para la conformación oficial de la Parroquia Eclesiástica bajo la advocación de la Santísima Trinidad, situación que se mantiene hasta el presente.

El proceso de contacto y posterior implantación de la cultura occidental, en este caso castellana, dentro de lo que después se conoció como la localidad de Pueblo Llano incluyó, obviamente, al elemento religioso, materializado en la llegada, organización, difusión y consolidación de la fe cristiana. En este sentido, el arribo del Catolicismo a la zona en cuestión, presentó una clara tendencia a la

²⁴

Milagros Contreras Dávila, *La visita de los oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la provincia de Mérida*, Mérida, Universidad de Los Andes, 1971.

²⁵

Pueblo de indios convertidos, cuando todavía no se había establecido la parroquialidad.

²⁶

Protector escogido por un pueblo o congregación, ya sea un santo, ya la Virgen o Jesucristo.

²⁷

Rafael Ramón Santiago: *Evolución de la Iglesia Santísima Trinidad de Pueblo Llano, Estado Mérida*. Ediciones del consejo municipal del Municipio Pueblo Llano, Estado Mérida, N° 1, 1997. p.13.

²⁸

Ibidem, p. 17.

imposición progresiva de esta creencia monoteísta sobre los cultos religiosos preexistentes que, con el transcurrir del tiempo, llegaron a ser completamente eclipsados por las creencias españolas y cuya consecuencia fue el reconocimiento del Dios de los cristianos como único Dios y Salvador y la adopción, por ende, de todo un conjunto muy variopinto de “verdades de fe” muy características de la fe católica, entre ellas la devoción o el culto a la Virgen María bajo diferentes advocaciones, la veneración a los santos y la identificación y respeto de los creyentes con la Iglesia, práctica que ha pervivido en el transcurso del tiempo y ha logrado mantenerse, con ciertos cambios importantes, hasta la actualidad.

Por otra parte, Pueblo Llano aparece vinculado al concepto “encomienda”²⁹, nomenclatura célebre dentro de la experiencia colonial que tuvo una gran importancia para la organización de la población dentro del territorio conquistado a los fines de la explotación económica y para el establecimiento de lugares en los cuales se radicara la población tanto española como indígena logrando un mayor control tanto así que Eduardo Osorio, en su libro *Historia de Mérida. Conformación de la sociedad colonial merideña 1558-1602*, afirma que:

“La existencia de Mérida durante el periodo de tiempo que estudiamos (1558-1602) tiene una única explicación: los indios sometidos al régimen de la encomienda...Y esa realidad convierte a la institución en objeto primordial para el estudio de la ciudad y de la región.”³⁰

29

Institución característica de la colonización española en América, que, jurídicamente, era un derecho otorgado por el monarca en favor de un súbdito español (encomendero) con el objeto de que éste percibiera los tributos o los trabajos que los súbditos indios debían pagar a la monarquía, y, a cambio, el encomendero debía cuidar del bienestar de los indígenas en lo espiritual y en lo terrenal, asegurando su mantenimiento y su protección, así como su adoctrinamiento cristiano.

30

Eduardo Osorio. *Historia de Mérida. Conformación de la sociedad merideña 1558-1602*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones. 2005. p. 41.

La encomienda que, como se ha visto, jugó un papel importante en el proceso de formación de la actual población americana, y por ende venezolana, fue introducida en virtud de:

“una ley de 1509 ordenaba que luego que se hubiese hecho la pacificación, el adelantado, gobernador o pacificador repartiría los indios entre los pobladores para que cada uno se encargará de los que fueren de su repartimiento y los defendiera y amparara, proveyendo ministro que les proveyese en la doctrina cristiana...”³¹

En las ordenanzas de 1518 entregadas a Rodrigo de Figueroa, mejor conocidas como las ordenanzas de Zaragoza, se crearon las normas mediante las cuales debía regirse el sistema de encomienda de indios en América, y en ellas se establece en cuanto a religión que:

“la enseñanza y servicios religiosos costeados por el encomendero, debían edificarse iglesias en los pueblos indígenas y en las minas. Debía enseñarse el idioma español a un muchacho por cada cincuenta indios e instrucción religiosa para que divulgara la fe entre los naturales. Libertad para que los indios celebraran sus areitos³² los domingos y días festivos y aun en los días ordinarios, siempre que lo hicieran sin perjuicio de su trabajo. Entrega de los hijos de los caciques, menores de diez años, a los frailes dominicos o franciscanos para su enseñanza religiosa y del idioma castellano. Si los indios demostraren ser tan capaces como los españoles para abrazar el cristianismo y fueren tan políticos y entendidos que supieran regirse por sí mismos, serían equiparados a los vasallos del Rey en la metrópoli...”³³

³¹

Eduardo Arcila Farías, *El Régimen de la Encomienda en Venezuela*. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1957. p. 89.

³²

Canto y baile de los indios que poblaban las Grandes Antillas.

³³

En las Ordenanzas de Granada, de 1526, se mandó nuevamente dar en encomienda a los indios, pero sujetándose esta decisión al dictamen de los clérigos y religiosos, quienes debían decidir si, vista la calidad, condición y habilidad de los indios, convenía al servicio de Dios y de los propios naturales darlos en encomienda. Podían entregarlos como tales a los cristianos para que estos se sirvieran de ellos *como de personas libres*, para apartarlos de los vicios y especialmente del delito nefando y de la antropofagia, y para enseñarles la doctrina cristiana asegurando el buen tratamiento y que en cosa alguna pudiera ser cargada la conciencia real, cayendo todas las culpas que resultaren sobre las conciencias de quienes otorgaren las encomiendas.³⁴

En el caso de Pueblo Llano el proceso de encomienda se inicia:

“Cuando el oidor Vázquez de Cisneros (o sus enviados especiales) quieren fundir las encomiendas de Pueblo Llano, Mutús, Aracay y Esfáliche, con la de Santo Domingo y San Jerónimo, la realidad de la zona es compleja porque no tiene acceso a los indios para cruzar los ríos en épocas de lluvia, por lo cual se fundan dos capellanías y se erigen las capillas, que son los templos actuales de los tres pueblos, quedando lo demás como estaba.”³⁵

Todo esto justifica los preceptos enseñados por los encomenderos a los indígenas, resaltando como la organización poblacional estaba ligada íntimamente a la religión y fueron aplicados a todos los indios encomenderos.

Eduardo Arcila Farías: *El Régimen...* p. 89.

³⁴

Ibidem, p. 91.

³⁵ Edilberto Moreno, *Valparaíso de las Piedras, Cuatricentaria, Historia, leyendas, crónicas, relatos*. Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1996. p. 79.

Según Edilberto Moreno:

“las encomiendas y pueblos de doctrinas representaron las primeras formas de organización de la población indígena por los españoles, concentrándolos en áreas mayoritariamente favorables a los objetivos coloniales; como centros de producción agrícola y la evangelización. Los productos de origen indígenas y los introducidos por los españoles abastecen el consumo interno y el intercambio con otras áreas.”³⁶

La información proporcionada por el Cronista de Pueblo Llano el señor Rafael Ramón Santiago, es que, Pueblo Llano en la época colonial contó con aproximadamente cinco encomenderos desde 1564 hasta 1695: Antonio de Reinoso, Antonio de Reinoso Valdés, Andrés Henríquez de Padilla, Antonio de Reinoso de Otálora, Lucas de Aguado.

Así mismo se destaca que:

“El primer encomendero de los indios de Pueblo Llano fue Don Antonio de Reynoso, uno de los conquistadores de Mérida, quien vino en la expedición de Juan Rodríguez Juárez el año de 1558.”³⁷

En un comunicado de 1564 el Presidente Venero de Leiva hace mención de que a Antonio Reinoso:

“...le encomendó el pueblo de la Lagunilla y Pueblo Llano, así:... y por la parte de arriba hacia los páramos, que tendrá 60 casas, con mas 80 casas en el Pueblo Llano y no más, las cuales se le cuenten en el dicho Pueblo Llano en la parte quél los ha tenido y poseído por esta Real Audiencia, que serán por todas las que al dicho Antonio de Reinoso encomienda 140 casas...”³⁸

³⁶

Ibidem, p. 103.

³⁷

Ibidem, p. 31.

³⁸

Por todo lo anterior se nota que los encomenderos tenían un rol importantísimo en cuanto a la organización de la población indígena y su ubicación dentro del territorio en el que se fundaban los “nuevos” pueblos.

1.4.- La Agricultura, principal actividad social y económica de sus habitantes.

Pueblo Llano es, en esencia, una localidad agrícola por excelencia, cuyo trabajo consiste en producir diversidad de rubros vegetales destinados a satisfacer las necesidades alimentarias de una parte importante del país, siendo esta actividad el ente condicionante o regulador de la forma de vida de la mayoría de los pobladores de las altas cumbres andinas.

En términos generales, *agricultura* es el:

“arte, ciencia e industria que se ocupa de la explotación de plantas y animales para el uso humano. En sentido amplio, la agricultura incluye el cultivo del suelo, el desarrollo y recogida de las cosechas, la cría y desarrollo de ganado, incluye también la silvicultura.”³⁹

El papel jugado por la actividad agrícola es de suma importancia ya que:

“La mayor parte de la humanidad, en cuanto a su alimentación, depende del cultivo: intervención del hombre en la naturaleza para promover y facilitar el crecimiento de las plantas domesticas (y la cría de animales)... la localización de los cultivos está sometida... a la influencia directa de las condiciones naturales, en especial del

Roberto Picón P . *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. “Los fundadores: Juan Maldonado y sus compañeros (1559)”. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1988.

³⁹ "Agricultura." En Diccionario de la Lengua I. Madrid, Espasa Calpe, 2009. p.26.

suelo y del clima; pero también se somete al influjo de las circunstancias sociales y culturales que imperen entre los hombres, y a sus actividades técnicas, a las propiedades biológicas de la especie vegetal o animal de que se trate y, muy particularmente, a la interrelación compleja de todos estos elementos.”⁴⁰

Tras la llegada de los españoles a América se introdujeron una serie de instituciones jurídico-agrarias, entre las que se encuentra el *municipio*, unidad básica de la administración territorial en España y una parte considerable de Estados latinoamericanos; el cual

“... actuó en defensa de las tierras, a cuyo efecto creó los ejidos, las dehesas y los bienes de propios e hizo comunes los bosques, los montes y las aguas. Podían los reyes y nobles y los eclesiásticos apropiarse de todo, pero no de los bienes comunales. Por esto, el municipio español aparece como una institución protectora que, andando el tiempo, amplía sus objetivos para pelear por las “Autonomías” en España y por la independencia en la América española.”⁴¹

Es importante comprender la tenencia y distribución territorial en cuanto a las técnicas utilizadas para la agricultura, ya que constituyen la base fundamental de la producción alimenticia de los pobladores de la localidad.

Amado Moreno afirma que:

“El patrón de poblamiento en la época indígena fue la agricultura, y persistió durante la conquista y el proceso de colonización por la

⁴⁰

Philip L, Wagner, *El uso Humano de la Tierra*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1974. p. 215.

⁴¹ Ramón Vicente Casanova (coordinador), *De hombres, tierras y derechos. La agricultura y la cuestión agraria por los caminos del Descubrimiento*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1997, p. 21.

demanda de productos de origen agrícola en la economía mundial capitalista.”⁴²

Marco Salas en su libro *Encantadores Pueblos de Mérida*, al referirse a Pueblo Llano dice que: “*La vitalidad de este pueblo se debe a sus 2.250 hectáreas planas y fértiles cultivadas con hortalizas y legumbres en un clima ideal y con abundante agua.*”⁴³

La mayoría de los habitantes del Municipio Pueblo Llano dedica parte significativa de su vida al desarrollo de la actividad agrícola, ya que por un lado forma parte de su cultura, heredada de generación en generación y, por otra, constituye el principal medio de sustento, tanto alimenticio como económico, esto último por medio de la exportación de los productos que extraen de sus tierras, los cuales son trasladados a diferentes lugares de la geografía venezolana.



Imagen N° 1: Siembra de Papa 1.

Foto: María E. Ramírez S. 24/05/2009.

⁴²

Amado Moreno: *Espacio y sociedad...* p. 199.

⁴³

Marco Vinicio Salas, *Encantadores pueblos de Mérida*. Mérida, Editorial Litocentro, 2001, p. 65.

Se puede afirmar con toda seguridad que:

“La vocación por el trabajo agrícola y el desarrollo de las actividades comunitarias han caracterizado a los hombres y mujeres de Pueblo Llano durante toda su vida. Fieles descendientes de la noble familia de los indios Chinoes que por siglos poblaron y cultivaron estas tierras cordilleranas transmitiendo de padres a hijos métodos y técnicas sobre cultivos como la papa y el maíz entre otros productos menores que hicieron posible la permanencia de una cultura agrícola hasta nuestros días.”⁴⁴



Imagen N° 2: Siembra de Zanahoria.

Foto: Silvia E. Ramírez S. 03/05/2009.

⁴⁴ Rafael Ramón Santiago. *Cooperativa Agrícola La Trinidad, 25 años presente en el desarrollo de Pueblo Llano*. Ediciones de la Cooperativa Agrícola La Trinidad. Mérida, 1991. pp. 11.

La agricultura ha sido una de las actividades más comunes de los pueblo llaneros, desde el mismo momento de la llegada de Juan Maldonado se puede observar en las fuentes, que existen de ese momento, que los indios chinos ya cultivaban algunos alimentos, cabe destacar sin embargo que Pueblo Llano empezó a convertirse en una “potencia” agrícola a mediados del siglo XX gracias a la introducción de nuevos y más avanzados instrumentos para el cultivo, la cooperativa agrícola la trinidad tuvo mucho que ver con eso, ya que desde su creación por un grupo de personas con visión de futuro, se ha pensado en el progreso de la comunidad y en especial el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del mencionado pueblo.

Entre los cultivos originarios se encuentran la papa negra, el maíz, la arveja y el trigo, este último fue introducido por los conquistadores llegando a tener gran importancia dentro de la dieta alimenticia de los pobladores de los andes venezolanos. En la actualidad Pueblo Llano es uno de los principales productores de papa y zanahoria a nivel nacional, sin embargo se producen otros rubros agrícolas a menor escala como lo representan diferentes hortalizas entre las que se encuentran: cebollín, cilantro, acelga, ajo porro, sedano o apio española, ajos de cabeza, remolacha, brócoli, coliflor, repollo, perejil, ajíes y frutas como la fresa. Entre los granos que se producen se puede mencionar la caraota negra y la colombiana mejor conocida como caraota de picote, la arveja y el maíz; especias a pequeña escala para el uso doméstico como orégano, romero, tomillo, mostaza. Y algunas plantas medicinales: manzanilla, yanten, ruda, malva, cordoncillo, aliso, hinojo, eneldo, sábila, ajenojo y valeriana, todas estas son utilizadas en la elaboración de remedios caseros.



Imagen N° 3: Zanahoria 2 meses.
Foto: María E. Ramírez S. 09/05/2009.



Imagen N° 4: Siembra de papa 2.
Foto: María E. Ramírez S. 23/05/2009.

El trabajo agrícola se realiza en pequeños o grandes grupos de trabajo, según lo amerite el terreno y la actividad a desarrollar, por lo que se afirma que: “...el principio de reciprocidad y ayuda mutua se ha mantenido vigente en la zona... lo cual implica el compromiso entre individuos o entre grupos de individuos...”⁴⁵ en los momentos en que se necesita de mayor cantidad de “obreros”, son: a la hora de preparar el terreno para la cosecha o mejor dicho cuando se hace la “siembra” y para la “arrancadura”; así mismo, en la realización del deshierbo, la fumigación y el riego (se hace en verano cuando los terrenos están muy secos por la falta de lluvia) que son los trabajos complementarios que se hacen desde la siembra hasta el momento de obtener los productos para la venta y posterior traslado al mercado.



Imagen N° 5: Agricultor cargando un saco de semilla de papa.

Foto: María E. Ramírez S. 18/05/2009.

⁴⁵ Marilin Quintero y Lisbeht Peña. *El Trabajo agrícola...* p. 61.

De lunes a sábado e incluso algunos domingos son días laborables, en los cuales los agricultores pueblollaneros se esmeran tratando de cosechar papa, zanahoria y hortalizas, en fin, cualquier rubro agrícola para lograr obtener beneficios alimentarios como económicos con los cuales poder adquirir otros productos manufacturados para hacer cada vez mas fácil, si se quiere, la vida dentro de dicho pueblo.

Capítulo II.

BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA ECLESIASTICA “SANTÍSIMA TRINIDAD” DEL MUNICIPIO PUEBLO LLANO DEL ESTADO MÉRIDA.

2.1.- Fundación de la Capellanía en el año 1723, en honor a la Virgen de Chiquinquirá, su patrona.

Uno de los primeros problemas que se les presentó a los españoles en el momento de contacto con los pobladores de las tierras americanas fue, sin lugar a dudas, la falta de canales de comunicación eficientes con las respectivas comunidades indígenas, ello debido a que las poblaciones autóctonas eran poseedoras de una cultura totalmente diferente a la europea, tanto en lengua como en usos y costumbres.

Debido a ello se supone surgió, dentro del ámbito mediterráneo, una pregunta en relación a ¿qué se debía hacer para establecer una comunicación directa y permanente con esas poblaciones americanas? Una de las respuestas que surgieron al respecto - y considerada por muchos como la más idónea- fue la religión, entendida desde hacía mucho tiempo como la mejor y más efectiva fuerza o arma con la cual podrían adoctrinar a los llamados “indios” y facilitar, tal y como lo estipulaba el mandato pontifical establecido en las Bulas de Alejandro VI⁴⁶, la transmisión del mensaje de Salvación para aquellas gentes y operar así su salida del estado permanente de pecado en el que supuestamente vivían. Es por esto que la religión católica en este caso va a estar presente desde el primer momento de la llegada de los conquistadores a América.

Así mismo, los seres humanos desde tiempos inmemoriales, sin importar cultura ni religión, han mostrado gran respeto hacia temas relacionados con la

⁴⁶ Estos documentos estipulaban la concesión de derechos a los reyes católicos sobre los nuevos territorios descubiertos en lo que se conoce actualmente como América Hispana.

vida, la muerte y las distintas formas o maneras de sortear ambas dándoles, en el caso del segundo de estos conceptos, diferentes significados. Los católicos por ejemplo, solían pensar que por medio de la realización de obras pías y donaciones económicas en tierras o en dinero hechas a la Iglesia a cambio de oraciones y misas por el alma del donador, de cierta manera estaban comprando o asegurando, por decirlo de otra manera, su salvación o participación en el “Reino de los Cielos”. Estas ideas provenientes de España tuvieron repercusión en los nuevos territorios americanos los cuales, una vez asegurado el control europeo sobre los mismos, permitieron que las instituciones metropolitanas se desarrollaran ampliamente, tal y como se lee a continuación:

“La iglesia implantó su ideología religiosa estableciéndose costumbres generalizadas en la sociedad que favorecían aún más su ya desarrollado poderío económico, debido a que:...en América, la iglesia se encontraba sometida directamente a la corona en todos los aspectos, salvo la doctrina y disciplina religiosa.”⁴⁷

Es en este marco de ideas que aparece la “Capellanía” como:

“una institución eclesiástica establecida con donación testamentada o realizada directamente por cualquier persona, de carácter perpetuo e inalienable, ya fuese rural o urbano, mueble o inmueble, con el fin de realizar actos religiosos destinados a la salvación de las almas.”⁴⁸

Siendo que:

“...las capellanías se alimentaban del inmenso temor por el juicio final. Era tan nítida la representación de la vida después de la muerte, que se creía en la posibilidad de incidir en los acontecimientos del más allá. Misas, oraciones, penitencia, ayuno y obras de caridad, eran

⁴⁷ María Judith Paredes. *La Capellanía de Pueblo Llano* (Memoria de Licenciatura). Mérida, Universidad de Los Andes, 1990. p. 10

⁴⁸

Ibidem. p. 20.

acciones que aliviaban las penas de las almas del purgatorio. Pero era necesario garantizar la oración constante por las almas y debido a ello se crearon las capellanías como parte de las disposiciones que se hacían a la hora de la muerte... destinaban dinero o propiedades para fundar un patronato de legos o una capellanía eclesiástica, instituciones que se encargaban de velar por el alma de sus fundadores.”⁴⁹

El establecimiento de Capellanías no solo fortalecía el sector religioso sino también al escenario social, particularmente porque la vida de las personas giraba en torno a las misas y rezos realizados por las almas de los difuntos, quienes las necesitaban para la salvación y el acceso a la “vida eterna”.

Los inicios del establecimiento de las obras piadosas en el actual territorio venezolano datan de principios del siglo XVI alcanzando su apogeo durante los siglos XVII- XVIII y, posteriormente, experimentando un contundente periodo de decadencia en la primera parte del siglo XIX⁵⁰. En estos tiempos, todo cristiano estaba obligado a ceder un porcentaje de sus rentas, donando diezmos, limosnas y primicias e incluso “devolviendo” a la Iglesia parte de los bienes que Dios le había concedido en vida y sobre los cuales algunos autores consideran que dichas “... *rentas iban a parar a manos de capellán quien las administraba para su mantenimiento y la realización de los fines que las crearon.*”⁵¹

La creación de la Capellanía tenía entonces un propósito definido y un procedimiento a seguir, que contemplaba:

“Por lo general, la voluntad de fundar una capellanía se expresaba a través del testamento, aunque además era preciso formalizar la

⁴⁹

Ana Luz Rodríguez: *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la Independencia*. Banco de la República/ El Áncora Editores, Bogotá, 1999. p. 98.

⁵⁰

María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 12.

⁵¹

Ídem.

institución por medio de otro documento escrito y legalizado ante las autoridades competentes.”⁵²

La capellanía era una institución cuyo funcionamiento dependía de un patrono, un capellán y un sacerdote; además, requería de un altar en una Iglesia o Capilla para celebrar las misas encargadas por el testador.

Para el caso de Pueblo Llano, el adoctrinamiento de los pobladores fue difícil, siendo que habían pasado más de cien años de contacto entre indígenas y españoles y los primeros todavía no habían sido ubicados dentro de un pueblo de naturales encontrándose, en muchos casos, dispersos por la zona y sin una iglesia donde aprender los preceptos de la fe católica y, por tanto, evidenciando que no había organización dentro de los habitantes del territorio pueblollanero. Con el objetivo de mitigar el problema de inestabilidad en la población se tomó como medida la fundación de una Capellanía, en “*el año de 1723, el cacique de los indígenas de Pueblo Llano, Antonio de Jáuregui funda una capellanía por el valor de 200 pesos.*”⁵³ Dicha fundación se hizo por medio del testamento de Jáuregui, quien expreso allí su voluntad de ponerla bajo la protección de la Virgen María en la advocación de la Virgen de Chiquinquirá, es así como:

“El origen de la capellanía de Pueblo Llano data del primer cuarto del siglo XVIII (1723), fecha en la cual su “fundador” realiza la repartición testamentada de sus bienes... entre las cláusulas del testamento encontramos una que especifica, además de manera particular en que se iba a erigir la Capellanía, la razón que suscitaba su fundación, establecía que: “...dispongo por ser mi voluntad y para hacer descargo de mi conciencia... que de lo mejor y más bien parado de todos mis bienes se funde una capellanía...”⁵⁴

⁵²

Ana Luz Rodríguez: *Cofradías...* p. 121.

⁵³

Rafael Ramón Santiago. *La Locaina...* p. 35.

⁵⁴

Ibidem p. 36.

En lo establecido en dicho documento, el testador dice lo siguiente:

“...dispongo y ordeno esta mi última voluntad y carta testamental valiéndome para ello de la Santísima Virgen María Señora Nuestra de los bienaventurados Apóstoles de todos los santos ángeles y especialmente del glorioso Arcángel San Miguel, de la santísima virgen de Chiquinquirá, del patriarca San José a quienes dispongo por abogados interinos...”⁵⁵

Con la mencionada fundación se originaron varios beneficios, tanto para su fundador (misas por la salvación de su alma) como para los habitantes de Pueblo Llano (españoles e indígenas), porque:

“...la creación de la capellanía trajo como consecuencia la estabilidad de la iglesia, pues con ella tendrían un cura doctrinero residente todo el año y de esta manera los indígenas no estarían desamparados desde el punto de vista religioso. Por otro lado, el pueblo se afianzaba o crecía al lado de la iglesia, evitando así un nuevo traslado o disgregación de sus habitantes.”⁵⁶

Al profundizar un poco en lo que se refiere al origen e institucionalización de la Capellanía, encontramos que, en el testamento de Don Antonio de Jáuregui que tiene fecha del 11 Diciembre 1723 se estableció la fundación de tal Capellanía en honor a la Virgen de Chiquinquirá y se indicaron algunas de sus características más significativas, tales como el hecho de que:

“la capellanía se instauró sobre el quinto de los bienes del cacique fundador que según el testamento eran doscientos pesos, cantidad de capital representado por los siguientes bienes: ...Las tierras del hato que están de dicho difunto en el cuado de cien pesos = Ítem se le

⁵⁵

Testamento de Don Antonio Jáuregui, en Maria Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 96.

⁵⁶

Ídem.

adjudica la casa que era en veinte pesos= Ítem se le adjudica el corral de palos en un peso= se le adjudican cinco vacas de vientre a ocho pesos. Ítem se le adjudica siete becerros a dos pesos monta a catorce pesos con que queda enterada dicha Capellanía...”⁵⁷

La Capellanía de Pueblo Llano fue entonces una Capellanía de carácter eclesiástico, ya que se constituyó por la autoridad del Papa o del Obispo y sirvió como título de ordenación. También se incluyen dentro de estas aquellas que, en los bienes donados, dejan de ser de carácter temporal y se convierten por voluntad de este, en espirituales.

La ubicación de la Capellanía de Pueblo Llano era la siguiente:

“El área geográfica que constituía la antigua Capellanía, en la actualidad, es uno de los caseríos del municipio autónomo Pueblo Llano del Estado Mérida. Tiene una superficie de 450 hectáreas aprox., y se delimita de la siguiente forma: al norte la quebrada El Bellaco, al sur la quebrada Almorzadero y La Canoa, al este comprende partes de la quebrada Almorzadero, La Canoa y Bellaco, es decir donde se unen las quebradas que forman el Almorzadero y La Canoa con la quebrada El Bellaco. Al oeste con el Alto Páramo, es decir, por todo el filo hasta encontrarse con la quebrada el Almorzadero.”⁵⁸

Jáuregui advirtió a su vez en su última voluntad que: “...a mi mujer doña Tomasa...le ruego y pido que tenga especialísimo cuidado y devoción a la Santísima Virgen...”⁵⁹ He aquí una de las principales razones por las cuales se comenzó a venerar a la Virgen María, en este caso bajo la advocación de

⁵⁷

1726, febrero 25. Adjudicación de bienes al patrón- capellán para componer los doscientos pesos que constituyen la capellanía. R.S.D.M. Cuaderno de Comprobante, 4to Trimestre 1981, N° 3. Fol. 15. en María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 37.

⁵⁸

María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 34.

⁵⁹

Ídem.

Chiquinquirá, dentro de este contexto geográfico. Los habitantes del pueblo, quienes asistían a la capilla cada vez que se realizaba la misa en honor a ella, lógicamente se fueron identificando con tal concepto religioso y de allí surgió la fe, todavía hoy muy arraigada en los pueblos del norte merideño, por la Virgen María.

Así, se puede afirmar que:

“La Capellanía se constituyó de manera tal que asegurara la perpetuidad del cumplimiento de sus cometidos. En tal sentido, sólo se podía disponer de la propiedad para la obtención de los réditos que costearan las actividades religiosas necesarias para lograr los objetivos impuestos por el fundador. La propiedad donada el quinto de los bienes que poseía el cacique para la fundación pasaba a ser heredad del alma: ... Y mando que el tercio y quinto de mis bienes se saquen los dichos doscientos pesos, que desde luego nombro a mi alma por heredera en dicho tercio y quinto...”⁶⁰

La finalidad perpetua asignada a la Capellanía de Pueblo Llano fue la celebración anual de misas que asegurasen la eterna salvación del fundador y la forma particular en cuanto a la modalidad del ritual, número, fecha, santo al que se le dedica, etc. Las épocas en que debían celebrarse las misas anuales están expuestas de manera detallada en el siguiente texto: “...*En el mes de diciembre se dijese una misa cantada solemne en la Iglesia de dicho pueblo a la Santísima Virgen de Chiquinquirá, poniendo en el altar 12 velas de cera, y que así mismo se dijera en el mismo mes otra misa rezada ambas por su alma y la de su intención...*”⁶¹

⁶⁰

Testamento de Don Antonio Jáuregui, en María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 96

⁶¹

1729, octubre 14. Solicitud y permiso para la erección por parte de Bartolomé Gallardo el Patrón-Capellán. R.S.D.M. Cuaderno de comprobante. 4to Trimestre 1981, N° 3. Fol. 23. En María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 41.

Es de notar que el testador dejó claramente establecido, en el documento que representaba su última voluntad, quien debía cumplir las funciones de dirigir la Capellanía que estaba fundando, así se puede leer en torno a tal ministerio: “... *cuya fundación hará el señor Dr. Don Bartolomé Gallardo, mi cura actual a quien nombro por patrón y capellán de dicha Capellanía como cura y curas propietarios que fuesen y serán deste pueblo...*”⁶²

El cura encargado de la Capellanía se veía en la obligación de poner a producir los terrenos que pertenecían a la misma para costear los gastos de la iglesia, es por eso que:

“las tierras que constituían la capellanía de Pueblo Llano fueron dadas en alquiler a familias que las utilizaron para establecer allí tanto sus viviendas como los cultivos que les proporcionaban los medios de vida.”⁶³

La Capellanía es una institución de carácter piadoso, cuya,

“... práctica fue adoptada por algunos indígenas, estimulados por el sentimiento de agradecimiento con el que sentían obligados a responder al “buen trato” que les prodigaban los religiosos. Tal es el caso de la capellanía de Pueblo Llano.”⁶⁴

La Iglesia era sustentada por medio de las rentas provenientes de las obras pías, Paredes afirma sobre este particular que “*Las capellanías en América jugaron un importante papel no solo religioso, sino también social y económico... su administración estuvo dirigida y fiscalizada por la Iglesia.*” De esto se deduce que, más allá de la búsqueda de la salvación de las almas de los donadores, los religiosos buscaban vivir bien económicamente siendo que el dinero proveniente de las donaciones, que en muchos casos eran lotes de terreno o ganado, era

⁶²

Ídem.

⁶³

María Judith Paredes: *La Capellanía...* p. 37.

⁶⁴

Ídem.

administrado por el cura encargado de la Parroquia; las ganancias obviamente iban a parar a sus manos.

Paredes en su indagación hace referencia a algunas de las misas realizadas en la Capellanía, señalando oportunamente los años de 1729, 1787, 1788, 1789, 1800, 1801 y 1802, en los cuales los oficios religiosos fueron hechos de manera cantada y rezada, particularmente en el mes de diciembre, como se había establecido en el testamento del fundador Don Antonio Jáuregui.

Se resalta de manera particular que esta institución religiosa permaneció vigente hasta entrado el siglo XX, pero con ciertos cambios en los preceptos originarios como lo fue pasar a ser un conjunto de terrenos que eran alquilados a ciertas personas para la explotación agrícola.

En el inventario de los bienes de la iglesia realizado el 22 de marzo de 1915⁶⁵ por el Mayordomo de Fábrica, Pedro Antonio Rondón, en presencia del Presbítero Buenaventura Vivas quien era el encargado de la parroquia y del Juez del municipio Saturnino Ortiz, sirviendo de testigos los ciudadanos Eleuterio Molina y Mario Fonseca con la finalidad de “formar inventario de todos los bienes raíces, muebles y alhajas pertenecientes a la Iglesia” se hace mención de:

“Una posesión denominada “La Capellanía”, de la Iglesia de Pueblo Llano, situada al norte de la parroquia a una distancia de dos kilómetros más o menos y cuyos linderos son los siguientes: Por el norte o cabecera con cordillera y terrenos de Agustín Rivero y de la sucesión de Jesús María Quintero; por el Sur, la quebrada “La Padilla”, por el oriente con terrenos de Rafael María Santiago, Jacinto Santiago, José Jesús Jerez, José María Santiago y la sucesión de Manuel González y por el Occidente con terrenos de indígenas quedando de por medio la quebrada Padilla, terrenos de la sucesión

⁶⁵ Archivo Arquidiocesano de Mérida, Mérida, *Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras. Pueblo Llano 1915- 1916-1928. Las Piedras 1898- 1905- 1907.* Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano Fol. 10.

de Candelaria Rondón y el General Juan Bautista Araujo: siguiendo de para arriba, hasta la peña escarpada o “Cerro Colorado” que colinda con la sucesión de Jesús María Quintero, punto de partida. Esta posesión tiene como inquilinos a los señores Saturnino Santiago, Emilio Santiago, Pedro Aquilino Santiago, Sinforiano Jerez, José Vicente Santiago, Rafael María Santiago y Petronila Santiago de Santiago; los cuales pagan el rédito anual, a razón de cómo está estipulado en las contratas de arrendamiento por el termino de dos años, firmadas por el cura encargado de esta parroquia, y los inquilinos ya nombrados y la señora Florinda Santiago de Santiago que también es inquilina; y cuyos productos de dichos réditos, corren a favor del cura que ejerza la cura de almas de esta parroquia, por voluntad expresa del donante de dicha posesión “La Capellanía.” Esta finca ha sido justipreciada por la suma de treinta y dos mil bolívares, por ser en su mayor parte terrenos de agricultura.”⁶⁶

Con la fundación de la capellanía se incrementa el poder de la iglesia católica en Pueblo Llano, ya que por una parte se crea la capilla en honor a la Virgen de Chiquinquirá en donde se realizaban misas a las que asistían una mayor cantidad de fieles e indios en proceso de conversión, y por otra el párroco obtenía ingresos con el alquiler de las tierras que la constituían.

2.1.1.- Principales manifestaciones religiosas y culturales marianas en tiempos de la Capellanía.

Como se mencionó en el apartado anterior, la capellanía de Pueblo Llano se fundó en honor a la Virgen de Chiquinquirá debido a:

“...la gran devoción que sentía el cacique Don Antonio de Jáuregui por la Virgen de Chiquinquirá lo llevo a fundar la capellanía bajo su

⁶⁶

Ídem.

advocación. Después de su muerte se construyó una capilla donde concurrían los devotos de la Virgen a pagar las promesas por los favores recibidos y los sacerdotes oficiaban las misas cantadas y rezadas como estaba estipulado en el testamento del cacique.”⁶⁷

Rafael Ramón Santiago en su libro *La Locaina y otras tradiciones de Pueblo Llano*, relata cómo se celebraba la misa en honor a la Virgen de Chiquinquirá durante aquellos tiempos y lo hace de la siguiente manera:

“Otra fiesta que se celebraba con mucha solemnidad era la que se hacía en honor a la Virgen de Chiquinquirá, patrona de la Capellanía. Según datos recopilados por información oral, tenemos que en la procesión con la Virgen se realizaba una especie de danza interpretada solamente por ancianas cubiertas con un manto negro a quienes llamaban “ninfas”, las cuales danzaban a medida que iban sonando una maraca que llevaban en la mano. Cuando hacían las paradas en las esquinas de la plaza le cantaban algunos versos como estos:

**Virgen de Chiquinquirá Virgen de mi devoción recíbeme esta
función que nunca se acabará.**

La fiesta en cuestión, se celebra en la iglesia del antiguo asentamiento del pueblo, donde está actualmente el cementerio, la danza perduró hasta principios del siglo XIX, luego desapareció y en la actualidad sólo se celebra una misa con motivo de la fecha aniversaria.”⁶⁸

Como se reseña en la cita anterior, hoy en día, sólo se realiza una misa en conmemoración a la fundación de la Capellanía, igualmente en honor a la Virgen de Chiquinquirá, pero sin seguir el anterior ritual, por lo que se puede afirmar que esta tradición se ha perdido y por tanto se ha alejado de las pautas establecidas desde su creación.

⁶⁷ Rafael Ramón Santiago, *Evolución de la Iglesia...* p. 18.

⁶⁸

Rafael Ramón Santiago, *La Locaina...* p. 38.

Según datos obtenidos en los documentos de los libros consultados en el Archivo Arquidiocesano de Mérida referentes a la Parroquia “Santísima Trinidad”, se puede afirmar que en Pueblo Llano la veneración a la Virgen María se hacía bajo las advocaciones, primeramente de “Chiquinquirá”, “Patrona de la Capellanía” y, seguidamente, de la veneración a la Virgen en las imágenes⁶⁹ de: la Virgen del Rosario, de la Concepción, de la Soledad y de los Dolores.

Por otra parte cabe destacar que en una comunidad en la que su patrón oficial es la Santísima Trinidad, “*Durante todo el año se celebran fiestas religiosas y populares en homenaje a la Virgen y los Santos.*”⁷⁰ De lo anterior se deduce el gran sentido religioso de los habitantes de Pueblo Llano, para quienes cada celebración eucarística conmemorativa de una fiesta de algún santo o de la Virgen va acompañada de festejos y de una procesión por los alrededores de la Iglesia. Dichas celebraciones se realizan casi siempre los domingos, a no ser que sea una fecha establecida, por cuanto es el día en que muchos pobladores de la periferia bajan desde el campo al pueblo para ir a la misa y a su vez compartir con sus familiares y amigos; se demuestra así que la fe es una actitud integral del individuo y engloba voluntad y sentimiento.

2.2.- Erección de la Parroquia Eclesiástica consagrada a la “Santísima Trinidad”.

Se conoce como Parroquia a la Iglesia en la que se administran los “sacramentos” y se atiende espiritualmente a los fieles de una feligresía específica

⁶⁹

Cabe aclarar que estas representaciones de la Virgen María en Pueblo Llano se explican mas adelante en lo que concierne al apartado 2.3, referente al *Origen de la devoción a la Virgen María en la Parroquia Santísima Trinidad de Pueblo Llano.*

⁷⁰

Ibidem. p. 41.

en un territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas, cuya obligación es rendir culto y administrar dichos sacramentos.⁷¹

En el Nuevo Mundo, la mejor manera de adoctrinar a los llamados “indígenas” era enseñándole los preceptos de la religión católica y para ello era necesario nombrar un misionero o cura que se encargara de hacerlo en un sitio específico, de allí que se comenzaron a fundar diferentes Parroquias a lo largo del territorio que se iba descubriendo. Dichas Parroquias vinieron a cumplir funciones religiosas que permitían a los curas enseñar y a su vez practicar el culto con los españoles que se vinieron a vivir en América y con la población que encontraron a su llegada.

La erección de la Parroquia “Santísima Trinidad” en Pueblo Llano se realizó en el año 1772, por lo que se encuentra entre una de las más antiguas de la Arquidiócesis de Mérida; su fundador fue el Pbro. Pedro Ángel de Angulo y “*Eclesiásticamente, es curato desde finales del siglo XVIII bajo la advocación de la Santísima Trinidad.*”⁷²

Al respecto Santiago escribió:

“Comentaba un destacado teólogo venezolano en una conferencia sobre religiosidad popular, el hecho de que nuestro pueblo católico latinoamericano tiende a identificarse con santos que desarrollan en vida una actividad similar a la de sus devotos... Consideraba muy difícil que gente tan sencilla pudiese tener como patrón a un misterio como el de la Santísima Trinidad, que indudablemente resultaba lejano para su comprensión y aceptación... Sin embargo, Pueblo Llano es uno de los pocos pueblos que tiene como advocación el Misterio Uno y Trino.”⁷³

⁷¹

Océano Uno Color. *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona, Océano, 1998. p. 1208.

⁷²

Baltasar Enrique Porras Cardozo (Coordinador), *Fondos Documentales...* p. 117.

⁷³

Así mismo, Santiago alega que:

“...la devoción por el nuevo patrón del pueblo, la Santísima Trinidad y la patrona de la capellanía, la Virgen de la Chiquinquirá, llevaron a la celebración de una serie de fiestas religiosas de origen hispano, mezclándose a su vez con las fiestas que celebraban los indígenas a sus dioses primogénitos...”⁷⁴

En cuanto a la historia parroquial como tal de Pueblo Llano, cabe destacar que se puede reconstruir por medio del análisis de los documentos que se hallan en los pocos libros parroquiales que se conservan en el Archivo Arquidiocesano de Mérida y en el archivo parroquial. En los que se encuentran informaciones de todas las actividades realizadas dentro de la parroquia y que de una u otra manera nos indica cual fue la actuación de los diferentes párrocos dentro de la comunidad y su forma de evangelizar a los pobladores bajo los preceptos que indican las normas de la religión católica.

La información que se localiza en los mencionados libros parroquiales es variada, va desde inventarios de los bienes pertenecientes a la iglesia hasta partidas de bautismo y defunciones, así como también se encuentran documentos sobre el nombramiento de párrocos y mayordomos de fábrica, por nombrar algunos.

Para aclarar un poco cual era la forma o manera mediante la cuál un sacerdote era elegido como cura propio de una parroquia, se cita a continuación uno de los documentos que se encuentran en el segundo Libro de Gobierno de la parroquia en estudio, el cual contiene el Nombramiento de Pedro Pérez Moreno como cura propio de Pueblo Llano desde el palacio episcopal de Mérida el señor obispo Juan Hilario envió un oficio a dicho cura con fecha de 1 de septiembre de

Rafael Ramón Santiago, *Evolución de la Iglesia...* p. 23.

⁷⁴

Rafael Ramón Santiago. *La Locaina...* p. 36.

1847 para comunicarle que había sido elegido como nuevo párroco de ese pueblo, en el que se dice que:

“Por cuanto se halla vacante el beneficio de curar de Pueblo Llano en la vicaria de Timotes provincia de Mérida y fijados e dichos convocatorios para su provisión... fuisteis considerado y declarado por nosotros hábil para obtenerlo por tanto venimos en nombraros como por la presente os nombramos para en servicio, en propiedad y por autoridad apostólica ad hoe apecialiter impretata os elegimos y constituimos por cura propio del referido curato y hoy damos poder y facultad para administrar los santos sacramentos de la jurisdicción parroquial recibiendo previamente la colocación y canónica institución del expresado beneficio y tomando posesión por los actos verdaderos y positivos que los manifiesten con las solemnidades de costumbre...”⁷⁵

Más adelante se expresa:

“... mandamos a todos los vecinos feligreses y moradores de la expresada parroquia y en distrito que en todo y por todo se tengan y respeten por su verdadero y legítimo cura que os guarden y hagan guardar los honores, excepciones y prerrogativas que os pertenecen, que reciban de vos los santos sacramentos de la iglesia os oigan con atención la divina palabra: abracen los santos y útiles consejos que les diereis en lo concerniente al bien de sus almas.”⁷⁶

Hizo profesión de fe y juramento este sacerdote en Timotes el diez de septiembre de mil ochocientos cuarenta y siete ante el vicario Francisco de Paula Hernández Bello; y fueron testigos los ciudadanos Francisco Antonio Pérez Hernández y Antonio Rangel. Con relación a la toma de posesión real, actual corporal del referido curado, de sus frutos y rentas y derechos, esta se hizo efectiva el 28 de octubre de 1847.⁷⁷

⁷⁵ AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872*. Fol. 2 vto.

⁷⁶

Ibidem. Fol. 3.

⁷⁷

Al finalizar el sacerdocio en cualquier parroquia cada cura estaba en la obligación de dejar un inventario en el que se reflejaban los bienes pertenecientes a la iglesia, con una relación del inventario anterior para así calcular el aumento o pérdida de imágenes, libros, ornamentos o vestuario de la iglesia y del sacerdote y de ese modo daba cuenta de su gestión dentro de esa iglesia, el presbítero Justo Pastor Arias por ejemplo a su partida de Pueblo Llano el 18 de julio 1866 realizó la siguiente aclaratoria, la cual quedó registrada en el Segundo Libro de Gobierno:

“Resulta pues que desde noviembre de 1853 hasta esta fecha ha habido un aumento de fincas que alcanza a dos mil seiscientos cincuenta pesos, seis reales; sin incluir en esta cantidad el valor de las veintiséis sortijas de oro y los milagros del mismo del mismo metal y de plata donados por los fieles de Nuestra Señora. Siendo mi deber al separarme de este pueblo entregar un formal inventario, la iglesia ha estado a mi cargo, cumplo hoy con este deber entregando todo lo que consta en el inventario al señor presbítero Feliz Albornoz. Pueblo Llano.”⁷⁸

En las fuentes documentales⁷⁹ del archivo parroquial de Pueblo Llano se encuentran varios documentos que proporcionan datos importantes en los que se observa el desenvolvimiento de la parroquia, una relación de dichos datos forman parte de la historia de la parroquia con referencias innovadoras, ya que hasta el momento no habían sido citadas en ninguna otra investigación. Principalmente se destacan varios inventarios de los bienes pertenecientes a la Iglesia y por orden

Ibidem. Fol. 4.

⁷⁸

Ibidem. Fol. 26 vto.

⁷⁹

Luego de varias consultas dentro del Archivo Arquidiocesano, se observó que las fuentes documentales referentes a la parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano son escasas; sin embargo, se logró consultar el segundo Libro de Gobierno que va desde 1847 hasta 1872, es decir abarca 25 años de la historia parroquial; el Primer Libro de Fabrica de los años 1873- 1915 comprende 42 años; el libro: Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras: Pueblo Llano 1915-1916 y 1928. En cuanto a los Libros de Bautismos sólo se consultó y analizó el número 1 perteneciente a los años 1774-1816.

cronológico fueron realizados por sacerdotes propios o encargados de la parroquia y fueron los siguientes:

El 1 de septiembre de 1847 por el cura Pedro Pérez Moreno⁸⁰, acompañado por el Juez Segundo de Paz Dionisio Quintero y de los testigos José Vicente Dávila y José Trinidad González, quienes eran dos vecinos notables⁸¹.

El 15 de noviembre de 1853 Justo Pastor Arias, cura propio de la parroquia “Santísima Trinidad”, realizó otro inventario de los bienes pertenecientes a la iglesia junto al mayordomo José Vicente Dávila.⁸²

El 27 de junio de 1873, el:

“cura presbítero José Asunción León y el mayordomo de Fabrica Juan Antonio González y los vecinos Bartolomé Tapia y Trinidad Villamizar, procedieron a formar el inventario de las propiedades de la Iglesia en razón de tener que hacer algunas alteraciones y disminuciones y sustituida de todo con arreglo a la ley de las materias y en su virtud inventariaron los bienes de la iglesia.⁸³

A partir de 1873 existe un vacío documental en lo que a inventarios de la iglesia “Santísima Trinidad” se refiere hasta el año de 1915, en el que se da inicio al libro de *Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras. Pueblo Llano 1915- 1916- 1928. Las Piedras 1898- 1905- 1907*; a continuación una referencia de los cuatro inventarios que en el se encuentran:

“En el municipio Pueblo Llano a los veinte y dos días del mes de marzo de mil novecientos quince, según lo prescribe el artículo 20

⁸⁰

Fue cura propio de Pueblo Llano desde el 15 de agosto de 1847 hasta el 01 de noviembre de 1849. En: Rafael Ramón Santiago, *Evolución de la Iglesia...* p. 46.

⁸¹

AAM. Mérida, *Libro 2º de Gobierno, años 1847 a 1872*. Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano., Fol. 1.

⁸²

Ibidem. Fol. 10.

⁸³

Ibidem. Fol. 1.

Capítulo II de la ley de mayordomías de fábrica de las iglesias parroquiales, se reunieron en la iglesia parroquial de este municipio, los ciudadanos Pedro Antonio Rondón Mayordomo de Fábrica, el Presbítero Buenaventura Vivas, vicario del partido y encargado de esta parroquia; Saturnino Ortiz, juez de este municipio y Eleuterio Molina y Mario Fonseca, testigo los dos últimos, con el fin de formar el inventario de todos los bienes raíces, muebles y alhajas pertenecientes a la Iglesia; todos con el fin de legalizar el presente inventario con la firma auténtica del venerable cura encargado; agregando una capilla filial y una fábrica de tapias de pared para construir una casa cural, costeadas por particulares de los cuales no figuraba la fábrica en el inventario anterior; y para llevar a la vez lo ordenado en el artículo 23 de la misma ley.”⁸⁴

A primero de enero el año 1916 se reunieron en la Santa Iglesia parroquial de este municipio, los señores José Ascensión Rondón , Mayordomo de Fábrica; Presbítero Enrique Colmenares Ortiz, cura interino de esta parroquia; Ramón Jerez y Eleuterio Molina, testigos con el fin de formar el inventario de todos los bienes raíces, muebles y alhajas pertenecientes a esta iglesia.⁸⁵

El 25 de octubre de mil novecientos veintiocho se construyó el inventario de la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad de Pueblo Llano y fue hecho por el presbítero Heliodoro Núñez, al encargarse de la parroquia ante los testigos: Mariano Rocha (Jefe Civil), Eleuterio Molina (secretario) y los señores D. Ramón Jerez y José Lisandro Paredes...⁸⁶

A su vez el Inventario de la Parroquia Santísima Trinidad de Pueblo Llano levantado el día quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, fue

⁸⁴

AAM. *Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras. Pueblo Llano 1915- 1916-1928. Las Piedras 1898- 1905- 1907.* Fol.1.

⁸⁵

Ibidem. Fol. 13.

⁸⁶

Ibidem. Fol. 23.

realizado por el Pbro. Manuel T. Barillas, cura párroco interino de esta feligresía en presencia de los señores Don Eleuterio Molina, Don Ramón Jerez, Don Amador Paredes y Camilo García⁸⁷

En esta parte de la investigación se refleja los datos proporcionados por los libros de Bautismos de la parroquia en estudio los cuales fueron consultados en el Archivo Arquidiocesano de Mérida, con la finalidad de abarcar todos los aspectos de la vida parroquial; Hay registros de la imposición del sacramento del Bautismo desde el año 1774⁸⁸ cuando se da comienzo al primer libro de Bautismo de la Parroquia por parte del cura y vicario Doctor Don Pedro Ángel de Angulo. Se hacía la partida de bautismo con los siguientes datos: fecha y lugar del bautismo, fecha de nacimiento (en algunos casos), nombre del sacerdote que lo imponía, nombre de la niña o niño que recibía el sacramento, nombre de los padres, abuelos y padrinos. ⁸⁹Además al lado de cada partida se colocaba el nombre del bautizado y su condición social, es decir: Indio o Vecino y a partir de 1800 se empezaron a utilizar los apelativos de Tributario, Indio Limpio, Mestizo Real, Indio Puro, Pardo, Tributario Pardo, Vecino Limpio, Tributario Limpio; luego de 1812, además de los calificativos anteriores, aparecen otros como: Americano, Libre y Esclavo.

Por otra parte es necesario hacer mención de las diferentes personas que han dirigido la parroquia en estudio ya que la unidad eclesiástica “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano ha tenido a lo largo de su historia un aproximado de noventa y un sacerdotes católicos, entre los que se destacan once curas doctrineros

⁸⁷

Ibidem. Fol. 38.

⁸⁸

A.A.M. *Libro 1º de Bautismos del Archivo Parroquial de Pueblo Llano, Años: 1774 a 1816.* Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano.

⁸⁹

Ejemplo de una partida de bautismo: “*En quince de Enero de mil ochocientos y ocho, yo el cura de Pueblo Llano bauticé, puse oleo y crisma y di bendiciones a una niña que nació el día doce del mismo mes y puse por nombre María de los Reyes, legítima de Higinio García y de Dominga Rondón, Tributarios: Sus Abuelos Paternos Thomas y Rita y Maternos marcos y Antonia. Sirvieron de Padrinos Juan Josef y Rosa a quienes advertí lo necesario. Doy Fe. Ministro Don Miguel de Palencia.*” En A.A.M. Libro 1º de Bautismos del Archivo Parroquial de Pueblo Llano, Años: 1774 a 1816. Fol. 162v.

que cumplieron sus funciones eclesiásticas por ciento dieciocho años que van desde 1619 hasta 1737 y sus nombres son los siguientes:

“Juan de Monsalve, 1619. Pedro Hinestronsa, 1639. Fray Bartolomé Salazar, 1643. Fray Gaspar García, 1646. Fray Gabriel Ramírez, 1650. Sancho de Arango y Lara, 1655. Diego de Montes, 1656. Pedro Salguero de Bonilla, 1657. Victorino Miguel de la Barca, 1668. Dr. Dn. Bartolomé Gallardo de Ochagavía, 1723-1729. Dn. Antonio de la Parra y Castaño, 1729- 1737.”⁹⁰

Para el siglo XVIII⁹¹, específicamente desde el año 1744, la parroquia fue regentada por cinco curas propios⁹² y ellos fueron: el Dr. Tomás de Vergara, el Dr. Pedro Ángel de Angulo, José Dionisio del Pino, Francisco José Molina y Heraclio Antonio de la Parra. Durante el siglo XIX, treinta y cinco curas entre propios, encargados e interinos cumplieron con las actividades eclesiásticas propias de la iglesia católica para el adoctrinamiento de los fieles de la comunidad pueblo llanera. A partir de 1900 han pasado por la iglesia de la parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano alrededor de treinta y ocho sacerdotes pertenecientes a la hoy día Arquidiócesis de Mérida. En siglo XXI, la parroquia va a contar con la presencia de los Hermanos Franciscanos Menores Conventuales quienes van a ser los encargados de dirigir a la feligresía de Pueblo Llano, y en palabras del primer Párroco franciscano Fray Alexander Carillo su misión es:

“servicio total, desinteresado que lo soporta todo, que crece junto a los otros, eso nos heredó Cristo en los evangelios, eso nos catequizaron los apóstoles, eso nos enseñó Francisco y Clara de Asís, que ser menores es estar al servicio de todos para el bien de todos

⁹⁰

Rafael Ramón Santiago, *Evolución de la Iglesia...* p. 45.

⁹¹

AAM. *Catálogo de los libros de la Parroquia Santísima Trinidad de Pueblo Llano*. Mérida, 1991.

⁹²

Sacerdote que tiene la propiedad de una feligresía específica.

para el bien de todos con el más elemental sentido común y en total apertura y oferta de fraternidad.”⁹³

2.3.- Origen de la devoción a la Virgen María en la Parroquia Santísima Trinidad de Pueblo Llano.

Como se ha dicho en ocasiones anteriores, la devoción a la Virgen María llega a América, desde el primer momento de conquista y colonización, en la mentalidad de los conquistadores y van a ser los sacerdotes doctrineros quienes se encargarán de mantener esas creencias por medio de las prédicas en las misas y luego los van a transmitir a los indígenas.

Los pobladores originarios de Venezuela y en este caso los indios chinoses habitantes de las tierras que hoy día conforman el municipio Pueblo Llano, ofrecieron cierta resistencia en el proceso de ocupación de sus tierras por parte de los españoles y los religiosos fueron quienes facilitaron ese proceso y fue ese el momento en que empezaron a adoctrinar, hablándoles en primer lugar de que existía un Dios único y verdadero que era el que guiaba a los seres humanos en el devenir de la vida sobre la tierra y no sólo allí sino también después de la muerte. Esto no les convencía a los indios ya que ellos tenían muchos dioses como lo eran la luna, el sol, el trueno, el rayo, la naturaleza en fin; los misioneros como veían que ellos no creían en un solo Dios buscaron otra estrategia para convencerlos o por lo menos adentrarlos dentro de los preceptos de la fe católica, es entonces donde entró la figura de la Virgen María como una de las más importantes representaciones de lo divino en la tierra y los sacerdotes hicieron que los indígenas relacionaran a la Virgen con la Pachamama⁹⁴ que representa a la Madre

⁹³

Archivo Parroquial de Pueblo Llano. *Libro de Gobierno N° 6*. 2004. p.3.

⁹⁴

En la Mitología Inca...el término aymara *pacha* designa, sucesivamente, un momento del cosmos, este mismo cosmos, un lugar y la tierra nutricia. Pachamama madura los frutos, multiplica el ganado, evita heladas y plagas, da suerte en la caza. Ayuda también a las tejedoras y los alfareros. Madre de los seres humanos y de los cerros, sus templos, llamados *apachetas*, son montones de

Tierra, ya que los aborígenes tienen gran respeto por la naturaleza que los rodea empiezan a sentir amor por la representación de María como Madre de Dios.

Una característica importante de la devoción a la Virgen María es que, a lo largo de la historia, a ella se le han dado diferentes nombres y advocaciones, dependiendo del sitio geográfico donde se le rinde culto:

“Entendemos por Advocaciones esos títulos marianos vinculados, sobre todo, a determinadas zonas geográficas o a tradiciones dogmáticas; Misterios, por el contrario son esas verdades marianas, casi siempre definidas dogmáticamente, en las que María aparece asociada a los actos salvíficos de Cristo.”⁹⁵

No es raro encontrar que la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, por ejemplo, sea la patrona de la República de Colombia, la patrona de los zulianos en Venezuela, además de ser la patrona de la Capellanía de Pueblo Llano a partir de 1723, sitios geográficos distintos que, sin embargo, guardan similitud en alguna de sus profesiones religiosas. En el caso venezolano, la Virgen María también está presente dentro de la fe profesada por los católicos, esta vez representada por la advocación de Coromoto, quien es la Patrona de Venezuela.

A su vez es importante resaltar en cuanto a la representación de la Virgen María en Pueblo Llano, la mención que hace De la Barca en su testamento de dos imágenes de la Virgen del Carmen⁹⁶

pedras en los bordes de los caminos o en las encrucijadas. Allí se le depositan ofrendas: hojas de coca y chicha u otra bebida fermentada. Venerada por los habitantes del noroeste argentino, Bolivia y Perú, su apariencia física es la de una mujer india, muy baja, de cabeza y pies grandes, que lleva sombrero de ala ancha y enormes sandalias u ojotas. Sus animales característicos son un perro negro, que la acompaña; una serpiente, que le sirve de lazo; y un quirquincho o armadillo. En: *Diccionario Esencial de la Lengua Española. Real Academia Española*. España, Espasa Calpe, S.A, 2006.

⁹⁵

Ibidem. p. 22.

⁹⁶

Instituida por los carmelitas en 1380, es extendida por el papa Benedicto XIII a toda la Iglesia en 1726. Trinidad Orozco F: *Homenaje a la santísima Virgen*. p. 266.

“Ítem. Declaro por bienes míos dos laminas de nuestra señora del Carmen, la una de ellas con un cajón y llave y otras laminas de poco valor, una hechura del Padre Antonio de bulto con su nicho de madera.”⁹⁷

Sin embargo, en los inventarios consultados de los años posteriores a 1717, fecha del testamento, no se hace alusión a ninguna imagen de la Virgen María bajo la nombre el Carmen⁹⁸, siendo que, las advocaciones de la Virgen que más se repiten durante la época en estudio en los distintos documentos referentes a la Parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano son las de Chiquinquirá, de la Soledad, del Rosario, de los Dolores y de la Concepción.

Por mencionado anteriormente es conveniente hacer una breve reseña de lo que dichas advocaciones de la *Madre de Dios* han y continúan significando para los católicos:

a.- Virgen de Chiquinquirá:

“Es una de las muchas advocaciones con la que se venera la figura de la Virgen María en el catolicismo. Además es considerada por los fieles como la patrona de la República de Colombia, del estado Zulia en Venezuela y de la ciudad de Caraz, en el departamento de Ancash en Perú.”⁹⁹

⁹⁷

Ídem.

⁹⁸ Cabe aclarar que para efectos de la actual investigación solo se menciona el dato de las imágenes de la Virgen bajo la advocación del Carmen, más no se estudiará en profundidad como las demás advocaciones mencionadas y que se desarrollan mas adelante, ya que es la primera vez que se encuentra referencia a ella y que no aparece en los otros documentos consultado. Sin embargo cabe la posibilidad de estudiarla en una futura indagación relacionada con el tema central de la presente.

⁹⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_Chiquinquir%C3%A1 consultada el 03-10-2009.



Imagen N° 6: Virgen de Chiquinquirá.

Fuente: http://www.corazones.org/maria/america/colombia_chiquinquira.htm

En lo que respecta a Colombia, el origen de la devoción a la Virgen bajo la advocación de la señora del rosario de Chiquinquirá, Trinidad Orozco en su obra *Homenaje a la santísima Virgen*, relata lo siguiente:

“Antonio de Santana, encomendero de Sutamarchán, y el dominico español fray Andrés Jadraque, misionero del pueblo, ven la necesidad de colocar un cuadro sobre el altar de la recién construida capilla doctrinera del lugar. Deciden entonces encargar a don Alonso de Narváez, pintor principiante, residente en Tunja, la elaboración de una pintura de la Virgen del Rosario, con el fin de inculcar en los indígenas y colonos el culto religioso. Esto ocurrió en el año 1562.”¹⁰⁰

100

Trinidad Orozco F: *Homenaje a la santísima Virgen*. Colombia, Editar Ltda, 2004. p. 339.

La imagen con el pasar del tiempo se fue deteriorando progresivamente hasta quedar borrosa y sobre el lienzo en que estaba plasmada no se lograba distinguir ninguna figura, hasta que un día milagrosamente el cuadro se renovó pudiéndose observar las imágenes que contenía, fue desde ese momento que se empieza a venerar con mayor devoción. Así mismo, la Virgen de Chiquinquirá fue declarada posteriormente, como la patrona de Colombia:

“En julio de 1829, el papa Pío VII declaró a Nuestra Señora del Rosario como Patrona de Colombia, constituyéndose en la mas famosa advocación milagrosa de la creación del Nuevo Reino de Granada y su culto ha perdurado por cuatro siglos.”¹⁰¹

101



Imagen N° 7: Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Fuente: Trinidad Orozco F. *Homenaje a la santísima Virgen*. p.337.

Por otra parte, es de resaltar que en Pueblo Llano la llegada de la Primera imagen de la Virgen bajo la advocación de Chiquinquirá, se presume según las fuentes consultadas hasta el momento, fue traída por Victorino Miguel de la Barca quien fuera uno de los once curas doctrineros que profesaron la fe católica a los indios chinos: Era “...*natural de la ciudad de Santa Fe...*”¹⁰² y en su testamento¹⁰³ se lee:

¹⁰² Archivo General del Estado Mérida. Testamento del Br. Victorino Miguel de la Barca en 1717. Sección de Protocolos. Tomo XLII. Fol. 214.

¹⁰³

No se tiene fecha exacta de cuando se realizó este testamento sin embargo se puede afirmar que fue en el año 1717.

“Ítem. Declaro por bienes míos la santísima imagen de Chiquinquirá que está en el cerrito, mando a mi albacea la deje en la capilla en la que está colocada por ser a si mi voluntad y se le dé un frontal de felpa de listado que tengo.”¹⁰⁴

A raíz de esto, se llega a dos conclusiones lógicas: la primera es que al provenir dicho cura de Colombia lugar en el cual la Virgen María bajo la advocación de Chiquinquirá, es venerada como patrona de esas tierras, por ende se deduce que Victorino poseía una gran devoción a la virgen, tanto así que llevaba consigo la imagen de la *Madre de Dios* hasta el pueblo de la Santísima Trinidad de Pueblo Llano; la segunda es que se encarga en su testamento que se mantenga dicha imagen en la capilla en la que ha estado, donde seguramente era admirada por los feligreses y fue esa la razón que llevó al cacique Don Antonio de Jáuregui a fundar la Capellanía bajo la protección de la Virgen de Chiquinquirá.

Actualmente la devoción de la gente por esta imagen se evidencia en múltiples acontecimientos, como las tradicionales romerías o grandes peregrinaciones hechas al lugar en el que se encuentra su imagen (tanto en Colombia como en Maracaibo). A su vez, es necesario destacar nuevamente que en Pueblo Llano la devoción a la Virgen de Chiquinquirá ha decaído con el transcurrir del tiempo y que sólo se realiza una misa al año en su honor.

b.- Virgen de La Soledad: La aparición de la devoción a la Virgen bajo la advocación de La Soledad no sigue el esquema clásico pastoril. No sucede aquí como en muchos lugares, en donde la leyenda y la tradición se entremezclan. Los elegidos fueron hombres, fervientes católicos que se hallaban en Badajoz. El nombre del protagonista humano fue: D. Francisco Tutavila y de Tufo, quien propuso el culto de la Virgen.¹⁰⁵

¹⁰⁴

AGEM. Testamento del Br. Victorino Miguel de la Barca en 1717. Fol. 214.

¹⁰⁵ <http://www.badajozjoven.com/paginas/turismo/virgen/virgen.asp>, consultada el 03-10-2009



Imagen N° 8: Virgen de la Soledad.

Fuente: <http://www.oaxaca-mio.com/fiestas/soledad.htm>

“Concretamente el 1660, el Capitán General de la plaza militar y Duque de San Germán, reunió en su palacio a algunos caballeros, militares y políticos, quienes deciden encargar una imagen de la Soledad a Barcelona. No encontrando el imaginero deseado, a instancia del promotor lo encuentran en Nápoles. Pronto se construyó su propia ermita. “Se consiguió muy pronto la construcción de casa y Ermita dentro de sus muros de que se dio la más verdadera afectuosa y cordial posesión a su Dueña legítima la Santísima Virgen de la Soleda, que no debió llamarse tal desde aquel momento por la asistencia y continuada Corte que la hacen sus tiernos devotos.”¹⁰⁶

¹⁰⁶ <http://www.badajozjoven.com/paginas/turismo/virgen/virgen.asp>, consultada el 03-10-2009

Esta representación de la madre de Dios es venerada particularmente en México, específicamente es la patrona de Oaxaca, lugar en el cual se le rinde culto desde tiempos coloniales:

“Considerada durante la época colonial una de las fiestas religiosas más importantes durante dicho periodo, el culto a la Virgen de la Soledad, adquirió características propias, de tal manera que hasta el vestuario se conformó con elementos locales, que permiten identificar las regiones a donde se ha extendido el culto de la Patrona de los Oaxaqueños.”¹⁰⁷

A esta imagen se le venera con mayor devoción durante los días de Cuaresma y especialmente el Viernes Santo, día en el que murió su hijo Jesús en la Cruz.

c.- Virgen del Rosario¹⁰⁸:

“Cuenta la leyenda que la Virgen se apareció en 1208 a Santo Domingo de Guzman en una capilla del monasterio de Prouilhe (Francia) con un rosario en las manos, le enseñó a rezarlo y le dijo que lo predicara entre los hombres; además, le ofreció diferentes promesas referentes al rosario.”¹⁰⁹

¹⁰⁷ <http://www.oaxaca-mio.com/fiestas/soledad.htm> consultada el 03-10-2009.

¹⁰⁸

Primeramente Nuestra señora de la Victoria; fue instituida por san Pío V, en acción de gracias por la batalla de Lepanto. En 1573 es la fiesta del rosario de María. En 1716, Clemente XI la extiende a toda la iglesia. En 1913, quedó fijada para el 7 de octubre. En: Trinidad Orozco F: *Homenaje a la santísima Virgen*. p. 266.

¹⁰⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario consultada el 03-10-2009.



Imagen Nº 9: Representación de la Virgen del Rosario, obra de Murillo.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario

Gran parte de los Papas del siglo XX fueron muy devotos de esta advocación y el mismo Juan Pablo II manifestó en 1978 que el Rosario era su oración preferida. A su vez, el Rosario como objeto material posee una gran relevancia en el culto a la Virgen, en primer lugar porque el mismo sirve para ordenar las oraciones a María, la *Madre de Dios*, y en segundo término porque:

“las apariciones de la Virgen en Fátima y Lourdes estaban vinculadas al Rosario. En ellas la Imagen de la Inmaculada Concepción exhortó a rezar el Rosario, como vehículo de la fe y la salvación. En ambas portaba en sus manos el instrumento del rezo, acompañando a los devotos en su ejercicio de manera portentosa.”¹¹⁰

¹¹⁰<http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c.369.a.90.m.1218&r=ReP-6803>
DETALLE_REPORTAJESPADRE consultada el 03-10-2009.

d.- Virgen de los Dolores¹¹¹: Otra de las imágenes referidas a la Virgen María en los inventarios de los bienes pertenecientes a la iglesia de Pueblo Llano es la Virgen de los Dolores, la cual “*es una advocación de la Virgen María. También es conocida como Virgen de la Amargura, Virgen de la Piedad, Virgen de las Angustias o La Dolorosa.*”¹¹² Representa la etapa de sufrimiento de la Virgen María a través de su vida, particularmente en el momento en que vio como crucificaban a su hijo. Bajo esta advocación, María:

“...frecuentemente aparece representada en el momento de La Piedad con su hijo Jesús muerto sobre su regazo, tras el descendimiento, y otras veces con expresión de desconsuelo al pie de la Cruz, sosteniendo sedente la corona de espinas de su hijo. En ocasiones, se la representa con varias espadas que le traspasan el corazón.”¹¹³

¹¹¹

Celebrada primero el domingo siguiente a la Exaltación de la Santa Cruz y, más tarde, el 15 de septiembre, fue creada en 1668 para la orden de los Servitas, e incluida en el calendario romano general por el papa Pío VII, en acción de gracias por su retorno a Roma. Trinidad Orozco F: *Homenaje a la santísima Virgen.* p. 266.

¹¹²

http://es.wikipedia.org/wiki/Nuestra_Se%C3%B1ora_de_los_Dolores 02/09/09 consultada el 03-10-2009.

¹¹³

Ídem.



Imagen N° 10: Nuestra Señora de los Dolores.

Fuente: http://www.corazones.org/maria/dolorosa_virgen.htm

Desde el punto de vista de la teología mariana:

“el dolor de María en el Calvario fue más agudo que ningún otro en el mundo, pues no ha habido madre que haya tenido un corazón tan tierno como el de la *Madre de Dios*. Cómo no ha habido amor igual al suyo; Ella lo sufrió todo por nosotros para que disfrutemos de la gracia de la Redención. Sufrió voluntariamente para demostrarnos su amor, pues el amor se prueba con el sacrificio.”¹¹⁴

114

http://www.ewtn.com/Spanish/prayers/novena_dolorosa.htm consultada el 03-10-2009.



Imagen N° 11: Virgen de los Dolores.

Fuente: http://www.ewtn.com/Spanish/prayers/novena_dolorosa.htm

El sufrimiento se ve como el pago por los pecados. En este caso se refleja como la *Madre de Dios* tuvo que sufrir grandes penas mientras Él cumplía su misión de traer la Salvación a los hombres y enseña que todos están llamados a resignarse ante el dolor si este ocurre por una buena causa:

“No por ser la Madre de Dios pudo María sobrellevar sus dolores sino por ver las cosas desde el plan de Dios y no del de sí misma, o mejor dicho, hizo suyo el plan de Dios. Nosotros debemos hacer lo mismo. La Madre Dolorosa nos echará una mano para ayudarnos. La devoción a los Dolores de María es fuente de gracias sin número porque llega a lo profundo del Corazón de Cristo. Si pensamos con frecuencia en los falsos placeres de este mundo abrazaríamos con paciencia los dolores y sufrimientos de la vida. Nos traspasaría el dolor de los pecados. La Iglesia nos exhorta a entregarnos sin reservas al amor de María y llevar con paciencia nuestra cruz acompañados de la Madre Dolorosa. Ella quiere de verdad ayudarnos a llevar nuestras cruces diarias, porque fue en el calvario que el Hijo

moribundo nos confió el cuidado de su Madre. Fue su última voluntad que amemos a su Madre como la amó Él.”¹¹⁵

e.- Virgen de la Concepción: La Virgen María, Madre de Jesucristo, venerada en el cristianismo desde los tiempos de los primeros apóstoles, y por ende declarada como madre de la iglesia católica, luego de un largo proceso de reflexión teológica:

“La Inmaculada Concepción de María es el dogma de fe que declara que por una gracia singular de Dios, María fue preservada de todo pecado, desde su concepción... esta doctrina es de origen apostólico, aunque el dogma fue proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula *Ineffabilis Deus*.¹¹⁶



Imagen N° 12: Virgen de la Concepción.

Fuente: http://www.corazones.org/maria/ensenanza/inmaculada_conc.htm

En este importante documento pontificio se puede leer al respecto:

¹¹⁵ *Ídem.*

¹¹⁶

http://www.corazones.org/maria/ensenanza/inmaculada_conc.htm consultada el 03-10-2009.

"...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles..."¹¹⁷



Imagen Nº 13: Virgen de la Concepción.

Fuente: Trinidad Orozco F. *Homenaje ala santísima Virgen*. p.23.

¹¹⁷

Pío IX, Bula Ineffabilis Deus, 8 de diciembre de 1854

El cristianismo, en muchos sentidos y como cualquier otro sistema de creencias y de valores, se comprende sólo desde *el interior* entre aquellos que comparten la creencia y se esfuerzan por vivir de acuerdo con esos valores, por ello, convirtió a la Virgen en mediadora de la misericordia de Jesucristo y surgieron devociones populares tales como el rosario. La Virgen María tiene muchas advocaciones que varían según el lugar y el tiempo, sin embargo posee el mismo significado: Es la *Madre de Dios*, que interviene por los hombres ante el Padre para que Él, en su infinito amor derrame bendiciones sobre la humanidad y perdone los pecados para poder acceder a la vida eterna ganada con la muerte de su hijo Jesús.

Capítulo III.

PRESENCIA E INFLUENCIA DEL CULTO Y LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA EN LA VIDA DE LOS HABITANTES DE PUEBLO LLANO.

3.1.- La Devoción Mariana.

Se puede afirmar que la fe mariana surgió y se consolidó desde los inicios mismos del Cristianismo, llegando a reconocer a María en el transcurso de los siglos de forma definitiva como la “Madre de Dios”, por cuanto Dios, en su infinito amor por la humanidad, se encarnó en ella para venir a los hombres a proporcionarles la Salvación mediante la persona de Jesús el Cristo, siendo tal creencia fundamental dentro de la Iglesia Católica.

La Iglesia de Roma siempre ha visto en María un modelo de virtud y entrega al plan de Dios y ha llegado a reconocer en ella a la *Madre de la Iglesia* y a la *Madre del Pueblo de Dios* que, entre las dificultades de la vida cotidiana, está siempre presente para ayudar a los creyentes. Así, María es el “espejo fiel para los cristianos” que, desde el cenáculo, cuando nacía la Iglesia y ella presidía la oración de los apóstoles hasta hoy, en la intimidad de los grupos apostólicos que surgen entre los fieles cristianos; ella es modelo de espiritualidad y de entrega generosa.

Desde el punto de vista histórico, la importancia mayúscula de María dentro de la doctrina cristiana se puede rastrear hasta el año 431, fecha en que tuvo lugar el Concilio de Éfeso¹¹⁸, tercer Concilio Ecuménico, Cristológico y Mariológico de la Iglesia, que definió a María como la santísima y purísima “Madre de Dios”¹¹⁹. Este acontecimiento provocó el desarrollo de una gran

¹¹⁸ Trinidad Orozco F: *Homenaje a la Santísima Virgen*, Colombia, Editar Ltda, 2004.

exaltación dentro de los grupos de seguidores y devotos de la Virgen María en toda la Iglesia.

Un elemento interesante dentro de las tradiciones religiosas marianas en general y que se encuentra presente a lo largo de toda la historia de esta fe es la profunda devoción que los santos y santas, que hoy siguen venerándose en el seno de la comunidad de creyentes, tuvieron en la Santísima Virgen. Esta notable inclinación de los piadosos por el arquetipo mariano se ha presentado desde inicios del Cristianismo primitivo hasta nuestros días, teniendo al Catolicismo como principal doctrina en la que la figura de María es venerada con gran constancia, atención y permanencia por sus seguidores, ya sea en su dedicación o como modelo para la predicación y adopción de un estilo de vida signado por la subordinación al interés espiritual. Algunas personas se han destacado en el transcurso de los años por la creación de himnos, cánticos, oraciones y otros tantos elementos que ilustran el amor, la identificación y el interés de los creyentes por la Madre de Dios, situación esta que ha originado incluso la fundación de comunidades religiosas en homenaje a la Virgen María, siendo tal situación también apreciable dentro de la sociedad venezolana en general y merideña en particular.

Esta realidad nos muestra claramente como María ha sido fuente de inspiración para muchos hombres y mujeres que han querido colocar bajo la protección y amparo de ella a sus congregaciones religiosas y a sus proyectos de vida en general, situación constatada en diferentes épocas y que ha tenido como consecuencia, según el mensaje cristiano, el ir enriqueciendo así a la Iglesia con sus dones y carismas para el servicio de la caridad y la predicación del evangelio, elementos estos que de una u otra forma han llegado a ejercer profunda influencia dentro de la humanidad y, por ende, dentro de los pueblos herederos de la cultura

Durante este concilio se asentó por doctrina de fe verdadera que Jesucristo era verdadero Dios y verdadero Hombre, es decir que tenía dos naturalezas: la divina y la humana unidas en una sola persona, por lógica se determinó entonces que María no solo es la madre de Jesús de Nazaret, el humano, sino que también es la Madre de Dios.

occidental.

En el caso venezolano, esta cultura se implantó luego del proceso de conquista y colonización llevado a cabo por los españoles y cuyo objetivo principal fue la evangelización de los nuevos territorios para la gloria de Dios y de la religión católica, desprendiéndose de allí, obviamente, la profunda devoción a la Virgen María que hoy día, bajo diferentes advocaciones religiosas, existe no sólo en nuestro país sino en toda América.

Son innumerables las congregaciones religiosas que no cesan de predicar el amor por María entre distintos pueblos y naciones, habiendo sido todas estas comunidades de fe fundadas con un fin particular y haber contado con carismas específicos para el servicio de la evangelización en cada época y lugar, por lo que de manera lógica, han llegado a ocupar posiciones y a desarrollar actividades muy diversas en el seno de cada sociedad, destacándose entre ellas las vinculadas al campo de la formación y la docencia.

Para los católicos, la devoción a la Virgen María¹²⁰ invita a imitar sus virtudes como camino seguro de salvación, porque María concede, a quienes fielmente le imploran, la gracia de la perseverancia final; ella es mediadora por excelencia, que ruega a Dios Padre a favor de sus hijos y mira, con especial cariño y ternura, a quienes acuden a ella con filial confianza y devoción. Dicha devoción a la Virgen María se define pues como un canal de gracia entre Dios y la humanidad. *“La devoción a María se basa, finalmente, en una profunda admiración y estima de sus grandes cualidades y de su grandeza como mujer llena de gracia y fe ante Dios Padre”*¹²¹ y, en consecuencia, la Iglesia invita a los seguidores del cristianismo a que imiten sus virtudes, conozcan y amen más a María en el seno de sus pueblos “porque ella es el modelo perfecto del

¹²⁰ *Ídem*

¹²¹

cristiano.¹²²

A la hora de hablar de la devoción mariana en el mundo en tiempos recientes, no se puede pasar por alto la gran influencia que ejerció Juan Pablo II el "Santo Padre", quien durante todo su pontificado siempre inculcó la devoción a la Virgen especialmente a través del rezo del Santo Rosario, oración ésta ampliamente conocida y practicada por el pueblo venezolano.

La teología trata de expresar en palabras los elementos de la creencia que están contenidos en la fe de forma implícita o explícita, por ende la fe mariana sólo se puede explicar:

“A través de Cristo y de la Iglesia, María entronca indirectamente con los restantes tratados de teología, por lo que estos bien pueden entenderse en referencia a María. En efecto, ella ha sido santificada inmediatamente por los misterios de la carne de Cristo que celebran los sacramentos.”¹²³

Muchos teólogos y estudiosos han dedicado sus investigaciones al estudio de la Virgen María, en lo que se conoce como Mariología,¹²⁴ y a través de esos estudios se ha logrado explicar y establecer algunas verdades de fe sobre ella y su función a lo largo del tiempo en la Iglesia Católica y por qué no, en el devenir de la humanidad.

El culto a la Virgen María por parte de los católicos tiene cierto rechazo por las demás profesiones religiosas cristianas, como por ejemplo, *los testigos de*

¹²² *Ídem.*

¹²³

Plan de Formación Teológica: *María la Madre del Señor (ensayo de mariología)*. Madrid, Instituto Internacional de Teología a Distancia, 1988. p. 11.

¹²⁴

Es la ciencia que tiene por objeto a María en sentido literal. Es parte de la teología que estudia a María, Madre del Redentor y de los redimidos, a la luz de la revelación divina contenida en la Sagrada Escritura y en la tradición eclesial. Plan de Formación Teológica, *María la Madre...* p. 11.

Jehová o los *protestantes* - por mencionar algunos-, ya que ellos piensan que dicho culto es una especie de “adoración”, la cual no está permitida según los preceptos establecidos en la Biblia¹²⁵ y esto genera una serie de críticas a la forma de representación física (cuadros o estatuas) de imágenes alusivas tanto a la Virgen María como a los demás santos. Sin embargo cabe explicar que:

“... hay que situar el culto que se da a los santos y que se llama veneración o culto de dulía. Es aquí donde se sitúa el culto a María con el nombre de hiperdulía, por su dignidad específica como madre de Dios y que, como indica la misma palabra, lleva consigo una especificidad de superioridad al culto de los santos, pero sin llegar a la adoración.”¹²⁶

La comunidad católica a lo largo de su historia ha tenido innumerables manifestaciones de fe referentes a la “Madre de Dios” por parte de los fieles, sin embargo, en “...lo que atañe a la mariología, son cuatro las verdades de fe admitidas por la Iglesia: la Inmaculada Concepción, la Maternidad divina, la Virginitad perpetua y la Asunción a los cielos...”¹²⁷ cuatro etapas de la vida de María que están íntimamente relacionadas con la vida de Jesús el Cristo.

“Esta integración de María en la historia de Jesús nos lleva a distinguir en su vida dos facetas. La humana: María es una aldeana de Nazaret, sin relieve en la vida del pueblo, desposada con José y madre de Jesús; la meta histórica: también en la vida de María, en cuanto forma parte de la de Jesús, Dios se revela y se manifiesta a los hombres. A través de ella conocemos aspectos del misterio de Jesús. Ella es la garantía de la verdadera encarnación y su virginidad será siempre un signo maravilloso del acontecer de Dios en medio de los

¹²⁵ Biblia significa “libro” o “conjunto de libros” y está referido, fundamentalmente, a los textos religiosos judeo-cristianos que se conocen como Antiguo y Nuevo Testamento (73 escritos en total).

¹²⁶

Plan de Formación Teológica, *María la Madre del Señor...* p. 21.

¹²⁷

Ibidem. p. 163.

hombres. En todos los misterios de María se manifiesta el Dios de la salvación.”¹²⁸

Lo anterior es el fundamento básico de la fe mariana dentro de la Iglesia Católica, y de esto se deduce que al ser la *Madre de Dios* también tiene bajo su amparo a todos los seres humanos, quienes ven en ella un modelo a seguir y una protección a la cual recurrir en los buenos y malos momentos de la vida.

3.2.- Influencia de las Cofradías en el fortalecimiento de la fe de los Pueblollaneros.

Las asociaciones de fieles que, por lo general, se conforman bajo una advocación religiosa son mejor conocidas como “cofradías”. Su origen se remonta a la Edad Media, período de la historia europea que con justicia ha sido llamado la “Edad de la Fe”. A principios del siglo XVII son reguladas y se les exige, para su cabal funcionamiento, la autorización del Obispo.

En lo interno de las cofradías se organizan una serie de actividades de carácter religioso que permiten que los miembros de estas se relacionen entre si y a su vez organicen y/o faciliten los actos litúrgicos y procesionales vinculados a las festividades cristianas tradicionales, constituyendo estos una forma de expresión de la devoción popular. Así se puede leer:

“La fuerza de atracción ejercida por las cofradías durante el periodo colonial y aún en las décadas de la Independencia podría explicarse por dos razones: una, interpretaban los sentimientos y necesidades espirituales de la época; dos, lanzaban a los individuos una propuesta organizativa clara y sin mayores exigencias en cuanto a la vinculación.”¹²⁹

¹²⁸

Ibidem. p. 23.

¹²⁹ Ana Luz Rodríguez: *Cofradías...* p. 100.

Estas asociaciones de fieles desarrollan diferentes actividades entre las que se encuentran las procesiones, como fundamentales en el ritual católico, que pudieran estar asociadas al accionar público de las cofradías se pueden comprender de la siguiente manera:

“Las órdenes religiosas, hermandades y cofradías acudían a estos desfiles con sus mejores galas, precedidas por la banda que precedidas por la banda que abría la procesión, luego el estandarte simbólico, seguido del Santo Patrono y los cofrades cargando sus hachas encendidas, cuya simbólica luz recordaba la Luz Mayor en las mentes de la época y daba al espectáculo un ambiente de grandiosidad y fervor religioso.”¹³⁰

Del mismo modo, se puede afirmar que:

“Las actividades religiosas de la Venezuela de antaño, además de rendir tributo a la divinidad, constituían formas de esparcimiento y diversión, ya que su discurrir ocupaba gran parte del tiempo de la vida diaria. Estaban relacionadas con los festejos reales o de carácter político y viceversa, cualquier celebración oficial iba acompañada de actos religiosos.”¹³¹

En las cofradías religiosas cada uno de los miembros era llamado “hermano” y a cada uno de ellos se le asignaba una tarea determinada, lo cual suponía la aceptación tácita de una responsabilidad con la organización a la que se pertenecía. En muchos casos los fieles se unían a las cofradías por el temor a

¹³⁰ Luisa de Castillo. “La sociedad colonial y la religión: las cofradías étnicas y religiosas”. En *Actual*. Revista de la dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, Numero 27, Mérida, Agosto – Diciembre 1993, pp.119-142.

¹³¹

Ídem.

morir, en tal caso sus compañeros cofrades les serían de gran ayuda al llegar ese momento difícil.

En el Nuevo Mundo tal preocupación se mantuvo, facilitando la llegada y pleno desarrollo de este tipo de asociación con fines religiosos, tal y como se apunta a continuación:

“Las cofradías empezaron a funcionar en la América española desde el siglo XVII. La estructura organizativa, así como las tareas a realizar, debieron de ser propuestas por las autoridades eclesiásticas a partir de los modelos europeos que conocían.”¹³²

Según las investigaciones realizadas por el cronista de Pueblo Llano, Sr. Rafael Ramón Santiago, en un libro referente a la *Evolución de la Iglesia Santísima Trinidad de Pueblo Llano, Edo. Mérida*, se hace mención a la existencia de dos cofradías: “*la del Santísimo Sacramento y la de Nuestra Señora del Rosario.*”¹³³ Afirma el autor mencionado que, según el libro donde se registraban las actuaciones de dichas cofradías, se podía detectar incluso la participación tanto de la población blanca como de la indígena en las actividades propias de estas organizaciones.¹³⁴

El Libro de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario comienza su registro en 1744 y se extiende hasta 1772, presentando una interrupción de cuarenta y cinco años en los que no se tiene registro de las actividades realizadas por la cofradía hasta el año 1817, lustro en el que se termina dicho libro.

Como se puede ver en Venezuela, al igual que en otros territorios americanos españoles, las actividades culturales de la religión católica

¹³² *Ibidem.* p. 109.

¹³³

Rafael Ramón Santiago, *Evolución de la Iglesia...* p. 17.

¹³⁴

Ídem.

condicionaban la vida de la mayoría de los pobladores tanto autóctonos como extranjeros. Debido a lo anterior se puede decir que resultaba imposible no tener conocimiento, por lo menos general, acerca de cómo se realizaban los rituales litúrgicos y todo lo que significan para la psicología de los pobladores de cada una de las zonas donde los mismos se desarrollaban puesto que, tal y como lo sugirió el Papa Juan Pablo II a inicios de su ministerio, la fe que se vivía plenamente terminaba por hacerse cultura y puede ser que, si en el principio se desconocían, poco a poco tales creencias lograron instalarse dentro de la mentalidad de los pueblollaneros quienes, a lo largo del tiempo, interiorizaron esas ideas y las transmitieron de generación en generación, logrando así verlas y mantenerlas como tradiciones propias.

3.3.- La Sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora en Pueblo Llano.

En este apartado de la investigación es necesario aclarar el tema de una de las verdades de fe más particulares que tiene a la Virgen María como protagonista de la vida cristiana y que se refiere a las confesiones dogmáticas vigentes hasta la actualidad, entre ellos, el de la Concepción sin pecado.

“El dogma¹³⁵ de la Inmaculada Concepción significa que María fue inmune de pecado original. Este es el aspecto negativo de una verdad que positivamente puede formularse así: a María le compete una santidad excepcional del todo singular en razón de su destino irrepetible de ser madre de Dios, que la une íntimamente a Cristo en la obra de redención”¹³⁶

¹³⁵ Declaración de una doctrina religiosa formulada de forma autoritaria y precisa, que se expone no para ser discutida sino para creer en ella. En un sentido estricto, el término es propio del cristianismo. En: Océano Uno Color: *Diccionario Enciclopédico*, p. 534.

¹³⁶

Plan de Formación Teológica, *María la Madre...* p.169.

También es importante reseñar que:

“El dogma de la Inmaculada Concepción de María, no está afirmado explícita ni directamente en la Sagrada Escritura. En consecuencia, todas las pruebas eucarísticas que se han aportado en su favor solo pueden ser indirectas.”¹³⁷

Las actividades de la Iglesia Católica están regidas por los designios provenientes de las autoridades superiores o la “Jerarquía” o cabezas de la Iglesia, fundamentalmente el Papa, quien es la autoridad más importante de la Iglesia Católica, ya que representa *la presencia de Dios en la tierra* y, por tanto, lo que Él ordene a la comunidad de fe debe ser cumplido porque es el Vicario de Dios, cuyo poder se desprende de la llamada *Teoría Petrina* que convierte al Obispo de Roma en el sucesor de San Pedro. Lo anterior es mencionado para aclarar que, de alguna manera, con la creación de las encíclicas y cartas pastorales escritas por un Obispo o grupo de Obispos se pueden fortalecer muchas de las creencias y prácticas de la doctrina cristiana y las mismas son consideradas con “autoridad” por parte de los feligreses. La utilización de cartas para explicar la doctrina cristiana tiene su origen en las epístolas del Nuevo Testamento y, según la creencia católica, apostólica y romana, dichas enseñanzas contenidas en las encíclicas tienen que ser aceptadas por los fieles más no deberán considerarlas como infalibles.

En 1854 el Papa Pío IX publicó un solemne decreto declarando que la “Inmaculada Concepción” era un dogma esencial para la fe de la Iglesia Universal. Esto fue comunicado a todos los territorios en los que se practicaba la fe católica y la noticia de la creación de la Sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María también llegó a Pueblo Llano desde la Santa Sede, como se registra en el segundo Libro de Gobierno de la Parroquia.

¹³⁷

Ídem.

Desde el Gobierno Superior Eclesiástico de la Diócesis Mérida, Juan Hilario Bosset, Obispo de Mérida, el 14 de Septiembre de 1854 envió a los vicarios de Timotes:

“el impreso que contiene en extracto los términos con que la silla apostólica ha fundado la piadosa sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, no solamente para que lo haga saber a esos señores curas y fieles de su distrito, sino también para que nos remita oportunamente los nombres de los sacerdotes de esa vicaría que gustaren pertenecer a ella con solo la obligación de la misa mensual el día que asignaren...”¹³⁸

Luego, desde Timotes, fue remitido el mencionado impreso a los curas de la Mesa, las Piedras, Pueblo Llano, Santo Domingo y Chachopo el 20 de Septiembre de 1854. Por parte de Pueblo Llano la misiva fue enviada al cura Pedro Pérez Moreno y se copió en el Libro de Gobierno con fecha 22 de Septiembre del mismo año; ésta comienza de la siguiente manera:

“Breve noticia de la piadosa sociedad titulada Corona de Oro de la Inmaculada Concepción de la Virgen María= Sea para siempre bendita la Santa e Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen Madre de Dios= A petición de nuestros señores obispos la fundó su Santidad el papa Pío Nono el 11 de septiembre de 1853 en el templo de Nuestra Señora de la Paz de la ciudad de Roma, por rescripto que escribió de su propia mano, designándose el mismo patrono de ella y dándole por Presidente y director al excelentísimo Cardenal Vicario=”¹³⁹

En esta parte se justifica la fundación de la sociedad, así como el lugar, fecha y persona encargada de crearla.

Luego se expresa en qué consiste y cuál es la función de la “Sociedad” y, por tanto, la de los fieles que deseaban participar en la misma:

¹³⁸ AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872.*, Fol. 12.

¹³⁹ *Ibidem*, Fol. 12 vto.

“Consiste la corona y sociedad piadosa en la celebración de misas que en cada día del mes previamente asignado se ofrezca por uno de los treintaun sacerdotes respectivamente en honor de la Madre de Dios con el fin e intención que expresan las dos oraciones que a continuación se colocan.”¹⁴⁰

Dicha corona tenía por objeto honrar diariamente a la Santísima Virgen:

“Por medio del sacrificio incruento del altar y de obtener por su poderosa intercepción los beneficios que la Santa Sede se propone; resulta que hallándose apenas en su origen se ha establecido prodigiosamente por todo el orbe católico el número de estas coronas y se ofrecen ya más de mil misas cada día del año.”¹⁴¹

Esta es una buena estrategia para el fortalecimiento de la creencia en la Virgen María ya que, al celebrarse misa en su honor todos los días en diferentes sitios geográficos, se lograba que los asistentes a las mismas se fueran a sus hogares reflexionando sobre los contenidos de la “homilía” o sermón que el sacerdote les había proporcionado y en el cual la Virgen era el tema principal.

Pero esta “corona” no solo servía para fortalecer la devoción a la Virgen, sino que también concedían una serie de indulgencias a los sacerdotes y fieles que cumplieran con lo establecido en ella

“...su Santidad por regentó de 23 de octubre del mismo año concede las indulgencias siguientes: A los señores sacerdotes que se alistén en esta piadosa sociedad, una plenaria en cada mes y altar personal privilegiado una vez a la semana todo a su voluntad: trescientos días a los religiosos y fieles de ambos sepan por todas las veces que recibiendo la sagrada comunión recen las oraciones que aquí se proponen indulgencia plenaria por todos los fieles, sean o no asociados que en las cuatro principales festividades de la Santísima

¹⁴⁰

Ídem.

¹⁴¹

Ibidem, Fol. 13 vto.

Virgen, de su Inmaculada Concepción, Natividad, Anunciación y Asunción confesados y comulgados, dirijan sus preces según las oraciones indicadas y visiten el templo que designare el obispo diocesano.”¹⁴²

En el mismo documento se establecen claramente las obligaciones de los párrocos y curas encargados y se hace de la siguiente forma:

“Por último se ordena a los párrocos y confesores inviten a los fieles y penitentes para que ganen las indulgencias sobredichas: teniendo muy particularmente los primeros el deber de anunciar a los feligreses con el tiempo suficiente las cuatro indulgencias plenarias en dichas fiestas y de prepararles debidamente para que alcancen tan insigne beneficio.”¹⁴³

La preparación a la que se refiere era la de enseñarle a las gentes las siguientes oraciones:

“Oraciones que se proponen a los señores sacerdotes para ofrecer el santo sacrificio de la Misa en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, a fin de llenar las disposiciones del soberano Pontífice las cuales servirán a los fieles ambos sexos para ofrecer la sagrada comunión.”¹⁴⁴

Oraciones:

“1.- Dignaos aceptar santa y adorable Trinidad divina víctima del augusto sacrificio de la misa (o la sagrada comunión que acabo de recibir) que os ofrezco en unión de los bienaventurados del cielo que allí reinan con Jesucristo y de los escogidos que todavía viven sobre

¹⁴² *Ídem.*

¹⁴³

Ídem.

¹⁴⁴

Ídem.

la tierra y aún en nombre de la Virgen Nuestra Señora para daros la más afectuosas y rendidas gracias por los grandes, innumerables y particulares dones con que os dignasteis enriquecer a la misma María Santísima y particularmente por el privilegio de su Inmaculada Concepción.”¹⁴⁵

En la oración anterior se invoca a Dios en sus tres personas Padre, Hijo y Espíritu Santo con la finalidad de ofrecer la misa, en el caso del sacerdote y los feligreses, en agradecimiento de los dones dados a la Virgen María.

“2.- Dulcísima María Madre de Gracia y de Misericordia, confiado en vuestro poder y patrocinio, os suplico con todo el fervor que puedo, alcancéis de vuestro divino Hijo el remedio de las actuales necesidades de la Iglesia Católica y de conversión de los pecadores, todo según la intención del soberano Pontífice.”¹⁴⁶

Esta oración engloba todos los elementos de la Iglesia Católica, en principio se hace mención a María como alguien muy poderosa por ser la *Madre de Dios* para que abogue ante él por las necesidades de la Iglesia Católica y de los fieles, como lo sugiere la máxima autoridad el Papa. Además, se motiva a los fieles para que practiquen las oraciones con la finalidad de agradar a Dios y a la Virgen, concediéndoles de igual forma “... *cuarenta días de indulgencia a todos los fieles que en cualquier oración rezaren las dos oraciones precedentes y por todas las veces que lo practicaren.*”¹⁴⁷

Al año siguiente de la creación de la Sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora desde el Obispado de Mérida de Maracaibo, el Gobierno Superior Eclesiástico de Juan Hilario Bosset, Obispo de Mérida, envió el 21 de Agosto de 1855 al Señor Vicario de Timotes una misiva expresando que:

¹⁴⁵

Ibidem, Fol. 14.

¹⁴⁶

Ídem.

¹⁴⁷

Ídem.

“...nuestro santísimo padre el papa Pío IX por sus letras encíclicas expedidas en Roma a 1º de agosto de 1854, se ha dignado conceder a todo el orbe católico un Jubileo plenísimo que deberá durar en cada diócesis por tres meses desde el día que designare el ordinario con las mismas prerrogativas, consecuciones y facultades que fueron otorgadas por el mismo soberano pontífice en el otro jubileo de 21 de noviembre de 1851.”¹⁴⁸

El Jubileo, entre los antiguos judíos, es mejor conocido como año sabático extraordinario (tras cada séptimo año sabático ordinario) celebrado cada 50 años. La Iglesia cristiana tomó los conceptos de un año de perdón y de jubileo de los judíos; el año jubilar o Año Santo¹⁴⁹ como se denomina de forma oficial, se presenta en dos formas, ordinaria y extraordinaria, y sigue siendo una institución en la Iglesia católica apostólica romana. Los años santos extraordinarios, o jubileos, son proclamados en ocasiones especiales. Por esto:

“a virtud pues de gracia tan interesante y benéfica para nuestras almas en cumplimiento de las disposiciones del vicario de Jesucristo venimos en publicar el mencionado jubileo, que deberá comenzar en toda nuestra diócesis el 16 de septiembre próximo en que se celebrará la festividad de los Dolores de la Santísima Virgen¹⁵⁰ a este efecto

¹⁴⁸

Ídem.

¹⁴⁹

El año santo ordinario se celebra en los intervalos indicados. Fue instituido por el papa Bonifacio VIII en 1300, y el intervalo entre los años santos quedó fijado en 25 años por el papa Pablo II en 1470. La observancia del año santo supone una peregrinación a Roma u obras equivalentes que se especifican en la proclamación papal.

¹⁵⁰ **Los 7 Dolores**

- 1º. **La profecía de Simeón** (Lc. 2, 22-35) ¡Dulce Madre mía! Al presentar a Jesús en el templo, la profecía del anciano Simeón te sumergió en profundo dolor al oírle decir: “Este Niño está puesto para ruina y resurrección de muchos de Israel, y una espada traspasará tu alma”. De este modo quiso el Señor mezclar tu gozo con tan triste recuerdo. Rezar Avemaría y Gloria.
- 2º. **La persecución de Herodes y la huída a Egipto** (Mt. 2, 13-15) ¡Oh Virgen querida!, quiero acompañarte en las fatigas, trabajos y sobresaltos que sufriste al huir a Egipto en compañía de San José para poner a salvo la vida del Niño Dios. Rezar Avemaría y Gloria.
- 3º. **Jesús perdido en el Templo, por tres días** (Lc. 2, 41-50) ¡Virgen Inmaculada! ¿Quién podrá pasar y calcular el tormento que ocasionó la pérdida de Jesús y las lágrimas derramadas en aquellos tres largos días? Déjame, Virgen mía, que yo las recoja, las

los VV curas y receptores de iglesias filiales y confesoras se ajustarán para las prácticas y facultades que deben observarse y expreso en ese jubileo y los términos y condiciones que están consignada en nuestra pastoral de 26 de mayo de 1852 que debe estar confiada en los referidos libros de gobierno con las solas excepciones de que en este jubileo no se coje limosna alguna para la obra de la propagación de la fe y que en lugar de la oración juro quacunque tribulationes, se dará en todas las misas en que lo permitan las rúbricas, y aún terminado el jubileo, hasta otra disposición nuestra, la oración de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.”¹⁵¹

Dicho jubileo fue cumplido por los fieles católicos, acrecentándose así la devoción hacia la Virgen María. En el caso de la parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano, se destaca la constante asistencia de los feligreses a las misas programadas para el acatamiento de los preceptos del mismo.

Cabe destacar que la devoción a la Virgen María estaba presente en la capital merideña y se demuestra en el hecho de que la Catedral, principal iglesia de la diócesis, fue inaugurada bajo la advocación de la *Madre de Dios* conocida como la *Inmaculada Concepción*.

guarde en mi corazón y me sirva de holocausto y agradecimiento para contigo. Rezar Avemaría y Gloria.

- 4°. **María encuentra a Jesús, cargado con la Cruz** (Vía Crucis, 4ª estación) Verdaderamente, calle de la amargura fue aquella en que encontraste a Jesús tan sucio, afeado y desgarrado, cargado con la cruz que se hizo responsable de todos los pecados de los hombres, cometidos y por cometer. ¡Pobre Madre! Quiero consolarte enjugando tus lágrimas con mi amor. Rezar Avemaría y Gloria.
- 5°. **La Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor** (Jn. 19, 17-30) María, Reina de los mártires, el dolor y el amor son la fuerza que los lleva tras Jesús, ¡qué horrible tormento al contemplar la crueldad de aquellos esbirros del infierno traspasando con duros clavos los pies y manos del salvador! Todo lo sufriste por mi amor. Gracias, Madre mía, gracias. Rezar Avemaría y Gloria.
- 6°. **María recibe a Jesús bajado de la Cruz** (Mc. 15, 42-46) Jesús muerto en brazos de María. ¿Qué sentías Madre? ¿Recordabas cuando Él era pequeño y lo acurrucabas en tus brazos?. Por este dolor te pido, Madre mía, morir entre tus brazos. Rezar Avemaría y Gloria.
- 7°. **La sepultura de Jesús** (Jn. 19, 38-42) Acompañas a tu Hijo al sepulcro y debes dejarlo allí, solo. Ahora tu dolor aumenta, tienes que volver entre los hombres, los que te hemos matado al Hijo, porque Él murió por todos nuestros pecados. Y Tú nos perdonas y nos amas. Madre mía perdón, misericordia. Rezar Avemaría y Gloria.

¹⁵¹ AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872*. Fol. 14 vto.

El 1º de Octubre de 1865 desde el Palacio Episcopal de Mérida, Juan Hilario Bosset, Obispo de Mérida, remitió la Invitación a la Consagración de la Catedral:

“...Tales son los sentimientos amados diocesanos que nos proponemos inspiraros y de que deseamos rebosen en vuestros corazones al anunciaros la tan deseada y festiva nueva de la próxima consagración del templo, que se edifica para servir de Catedral a todo el Obispado, la cual con el favor de Dios hemos fijado irrevocablemente para el 6 del próximo diciembre a fin de que este expedito para celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, el 8 del mismo mes.”¹⁵²

3.4.- La Virgen María en los documentos parroquiales de Pueblo Llano.

Para la realización de esta investigación fue de vital importancia la consulta de los Libros Parroquiales de Pueblo Llano, que se encuentran en el Archivo Arquidiocesano de Mérida, particularmente los *Libros de Gobierno* que son los textos oficiales en los que se registran las actividades formales de la Parroquia durante el periodo de existencia de la misma que, en relación a la experiencia pueblollanera, se remonta a finales del siglo XVIII. Al inicio de la investigación se constató que sólo existe en el mencionado archivo *un solo Libro de Gobierno* y que se desconoce el paradero de los demás. Se trata del 2º Libro de Gobierno, que abarca los años de 1847 a 1872.

En dicho libro se encuentran muchos datos que favorecieron la investigación realizada sobre el origen de la devoción a la Virgen María en Pueblo Llano, ya que en él se registra una serie de inventarios en los que se menciona las imágenes representativas de la Virgen bajo sus diferentes advocaciones, así se registra que: En el inventario realizado en Pueblo Llano el 1 de septiembre de

¹⁵²

Ibidem, Fol. 20.

1847 por el cura Pedro Pérez Moreno junto con el Juez 2º de Paz Dionisio Quintero y dos vecinos notables que sirvieron de testigos, como lo fueron José Vicente Dávila y José Trinidad González, por decreto del Señor Obispo Juan Hilario Bosset (quien fuera obispo de Mérida durante los años 1842- 1873)¹⁵³ como medida al hacerse cargo dicho cura de ese curato¹⁵⁴; se resalta la existencia en el templo de: “*las imágenes de... la Virgen del Rosario... la Virgen de la Concepción... la Virgen de la Soledad (de bulto)... la Virgen de la Chiquinquirá ... la Virgen de los Dolores (de retablo*¹⁵⁵)...”¹⁵⁶

La presencia de una cantidad considerable de imágenes representativas de la Virgen María en la iglesia denota que los feligreses que acudían a ella tenían conocimiento de lo que significaban, tanto así que se crearon cofradías o congregaciones de personas para venerar a la Virgen bajo alguna de las tantas advocaciones que se le han dado a través del tiempo.

En el mismo inventario de 1847 en relación con la devoción a la Virgen, también aparecen como bienes pertenecientes a la iglesia “*una capilla de la Virgen de la Chiquinquirá ya cayéndose...*”¹⁵⁷ en la que se contiene:

“ una imagen de san José y otra de San Miguel, dos campanas, un cajón en su mesa, un tenebrario¹⁵⁸, otra mesa, dos campanillas, una matraca, un instrumento de viento, cuatro tomos de breviario¹⁵⁹, un

¹⁵³ Baltasar Enrique Porras Cardozo (Coordinador): *Fondos Documentales...* p. 181.

¹⁵⁴

AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872*. Fols. 1.

¹⁵⁵

pintura, escultura u otro tipo de obra que normalmente representa un personaje o un hecho religioso y que suele estar sobre el altar o detrás de él en las iglesias cristianas. Puede levantarse directamente desde el suelo o estar sobre el altar o en un pedestal detrás de éste. Algunos altares presentan ambos tipos de retablos. En: Océano Uno Color: *Diccionario Enciclopédico*, p. 1395.

¹⁵⁶

AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872*. Fol. 1.

¹⁵⁷

Ibidem, Fol. 1v.

¹⁵⁸

Candelabro triangular, con pie muy alto y con quince velas, que se encendían en los oficios de tinieblas de Semana Santa. *Diccionario Esencial de la Lengua Española...* p. 1424.

¹⁵⁹

libro viejo de san Agustín, nueve faroles de papel y telas, una borita, una botella, tres frasco ala, otros oleos, dos panes de comunión.”¹⁶⁰

La capilla que se menciona fue la que se fabricó después de la fundación de la Capellanía en 1723, como se ha dicho en apartados anteriores.

Pasados seis años de la elaboración del inventario precedente, se realizó un nuevo inventario de los bienes de la iglesia el 15 de noviembre de 1853, esta vez por parte del cura Justo Pastor Arias y el mayordomo José Vicente Dávila. En este se puede observar la presencia de las siguientes imágenes:

“una de Nuestra Señora del Rosario y dos imágenes de la Concepción... todas de bulto... una imagen de Nuestra Señora de los Dolores de bulto... una de nuestra señora del Rosario (de retablo), otra de Nuestra Señora de los Dolores (de retablo)...”¹⁶¹; también se menciona: “un nicho pequeño que contiene una imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá...una imagen de Nuestra Señora de la Merced (de retablo).”¹⁶²

Según los datos de esta descripción de los bienes de la iglesia de Pueblo Llano se observa que la cantidad de imágenes de la Virgen ha aumentado, existiendo dos imágenes alusivas a la Virgen de la Concepción, una imagen en retablo de la Virgen del Rosario y otra igual de la Virgen de los Dolores, además de las que se mencionaban seis años antes. Se conserva, además, la imagen de la Virgen de Chiquinquirá pero ahora aparece en un nicho; también se menciona una imagen de la Virgen de la Merced que no estaba antes y cabe destacar, por último,

Libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. *Diccionario Esencial de la Lengua Española...* p. 222.

¹⁶⁰

AAM. *Libro 2º de Gobierno de Pueblo Llano, años 1847 a 1872.* Fol. 2.

¹⁶¹

Ibidem, Fol. 10.

¹⁶²

Ibidem, Fol. 10 vto.

que en este inventario no se hace mención de la imagen de la Virgen de la Soledad que si aparece en 1847.

El 21 de Agosto de 1855 fue enviado al Señor Vicario Foráneo de Timotes un oficio en el que se establece los motivos por los cuales:

“... se ha dignado de acordar para todo el clero secular y regular de nuestra diócesis con el rito de noble mayor los oficios siguientes **de nuestra señora el título de auxilio de los cristianos para el 24 de mayo= el de su purísimo corazón para la 2º dominica después de la Asunción= y el de su pureza para la dominica 3º del mismo octubre=** El mismo Soberano Pontífice por rescripto de 7 de septiembre del mismo año, ha concedido también perpetuamente para toda la diócesis indulgencia plenaria aplicable a los difuntos en la serie de cada año en seis de las referidas festividades, a saber, en las de la preciosa sangre y cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y en los del título de auxilio de los cristianos e invocaciones del corazón, pureza y maternidad de la santísima virgen, como también en la solemnidad del nacimiento de san Juan Bautista= estas siete indulgencias se ganan desde las primeras vísperas de cada una de dichas fiestas hasta el ocaso del sol del propio día de ellas, confesándose y comulgando y orando según la mente de su santidad en una de las iglesias parroquiales como condiciones precisas para curarlas= ...”¹⁶³

Se confie la presente circular en los libros de gobierno y se emite oportunamente al pueblo a fin de que se aproveche el rico tesoro de indulgencias que franquea nuestro santísimo. Padre el papa reinante=... es copia. Pueblo Llano 12 de octubre de 1855.”¹⁶⁴

En el inventario realizado por el párroco de Pueblo Llano Justo Pastor Arias, en un apartado que se refiere al aumento de fincas desde el 11 de

¹⁶³ *Ibidem*, Fol. 14

¹⁶⁴

Ibidem, Fol. 14 vto.

Noviembre 1853, se menciona la existencia de las siguientes imágenes y bienes pertenecientes a las representaciones de María:

“La imagen de la Santísima Virgen del Niño Jesús, costeadada con las limosnas de los feligreses y la fabrica por un valor de 45 pesos¹⁶⁵... El manto y la túnica para la virgen de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, comprado con las limosnas de los fieles de Boconó en 80 pesos¹⁶⁶... Dos cortinas de locre con sus encajes para los nichos de Nuestra Señora y el Señor San José con las limosnas e Boconó valoradas en 2 pesos; Una mesa y sitial para Nuestra Señora de los dolores donada por el señor José Vicente Dávila vecino de esta valorada en 12 pesos¹⁶⁷...La Corona de Nuestra Señora donada por el señor José Vicente Dávila; y las ocho rosas de metal y piedras que las adornan, donadas por el cura que suscribe valorada en 8 pesos; el cinturón de nuestra señora de galón amarillo y una rosa de metal y piedras, donadas por el cura que suscribe con el valor de 1 peso; Dos vestidos mas para Nuestra Señora, por una señora de Boconó costeados en 5 pesos.”¹⁶⁸

Por otra parte es importante resaltar que, en el Archivo Arquidiocesano de Mérida se encuentra el Índice de los Libros de Bautismo pertenecientes a la Parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano (1800- 1906) y de Timotes (1800- 1903). Fuente esta que fue de gran importancia para la presente investigación, ya que a partir de la revisión del mencionado índice, se puede observar que durante el periodo en el que se desarrolla la presente investigación existen Siete Libros de Bautismo, los cuales aportan algunos datos valiosos sobre los habitantes de la época en Pueblo Llano.

¹⁶⁵

Ibidem, Fol. 24.

¹⁶⁶

Ibidem, Fol. 24 vto.

¹⁶⁷

Ibidem, Fol. 15 vto.

¹⁶⁸

Ibidem, Fol. 26.

En este caso se resalta particularmente que la mayoría de los nombres de los niños y niñas que fueron bautizados en Pueblo Llano entre los años de 1774 hasta 1873, están relacionados directamente con los de personajes de la religión católica. Entre los preferidos encontramos: María para las niñas, sólo o acompañado con otro nombre¹⁶⁹, de lo que se deduce que la religión católica influyó de manera poderosa sobre la cultura de los pobladores. Al colocar le frecuentemente el nombre de la Virgen se observa que lo hacían invocando la protección divina para sus hijas e hijos, ya que en algunos casos también se aprecia que no sólo las niñas eran llamadas María, también se ubican nombres de niños tales como: “*Rafael María, José María, Pedro María, Antonio María, Ramón María, Jenaro María, Jesús María, Gabriel María o Teodoro María*”, por ejemplo.

¹⁶⁹ Aciscla, Adelaida, Adelina, Agapita, Agustina, Alvina, Amalia, Ambrosia, Ana de Jesús, Ana Gracia, Ana, Anastasia, Andrea, Ángeles, Angelina, Angustia, Antonia, Anunciación, Apolinaria, Apolonia, Aquilina, Ascensión, Aureliana, Balbina, Bárbara, Basilia, Beatriz, Belén, Benedicto, Benigna, Benita, Bernardina, Bibiana, Blasa, Brígida, Candelaria, Candida, Carmen, Carolina, Casimira, Catalina, Cecilia, Celia, Chiquinquirá, Clarisa, Clemencia, Clementina, Clotilde, Concepción, Creencia, Cristina, Custodia, Dámasa, De Gracia, De Jesús, De la Cruz, De la Paz, De los Reyes, Del Carmen, Del Rosario, Dionisia, Dolores, Dominga, Domitila, Dorotea, Eduvigis, Elena, Elisa, Elodia, Elvira, Emilia, Emperatriz, Encarnación, Eria, Escaria, Espíritu Santo, Estanislada, Estefanía, Eudoxia, Eugenia, Eulalia, Eulogia, Eusebia, Evarista, Facunda, Faustina, Feliciano, Felicitas, Felipa, Fermina, Fernanda, Fidelia, Filomena, Flor, Flora Carmen, Florencia, Floriana, Francisca, Francisca, Gabriela, Genoveva, Gertrudis, Gregoria, Griselda, Guadalupe, Guillermina, Gumersinda, Herminia, Hilaria, Ignacia, Inés, Irene, Isabel, Isabelana, Isidra, Jacinta, Jerónima, Joaquina, José, Josefa, Juana Bautista, Juana de la Cruz, Juana, Juliana, Justa, Leandra, Leocadia, Leonarda, Liberata, Lorenza, Lorenza, Lucia Asunción, Lucinda, Luisa, Luisana, Magdalena, Manuela, Margarita, Mariana, Martina, Matea, Matías, Mercedes, Micaela, Narcisana, Natalia, Natividad, Nemecia, Nepomucena, Nerea, Nieves, Obdulia, Olimpia, Pascuala, Patrocinia, Paula, Paulina, Petra, Petronila, Pilar, Plácida, Polonia, Presentación, Purificación, Quiteria, Rafaela, Raimunda, Ramona, Ramos, Rebeca, Resurrección, Reyes de Jesús, Rita, Rosa Ana, Rosa, Rosalía, Rosalina, Rosario, Rosaura, Rufina, Sabina, Salomé, Sandalia, Santos, Saturniana, Segunda, Silveria, Silvina, Sinforosa, Sixta, Sofia, Soledad, Susana, Telésfora, Teresa de Jesús, Teresa, Tomasa, Toribia, Trinidad, Ubaldina, Ursula, Valeria, Valeriana, Victoria, Victoriana, Virginia, Visitación, Wenceslada, Zoila.

Se hace necesario destacar la importancia de este tipo de documento para la investigación histórica por cuanto sus aportes son ricos y variados y contribuyen a la reconstrucción de la memoria demográfica y social de un pueblo determinado.

Actualmente feligreses católicos continúan venerando a la virgen María en sus diferentes advocaciones, se ofrecen misas en su honor y se rezan rosarios, tradiciones estas en las que la Virgen María es la protagonista. En otras ocasiones, tales como los novenarios por las almas de los difuntos y durante el mes de Mayo se acostumbra rezar todos los días un rosario, este último por ser el mes de la Virgen. También es de destacar el rezo mariano en las paradas de Niño Jesús, por ejemplo.

En una entrevista realizada al Señor Emiliano Paredes, el informante afirma con relación a la devoción mariana en Pueblo Llano:

“Mi bisabuela Dominga Molina, desde muy temprana edad, participó activamente en la sociedad de la Inmaculada Concepción, hasta convertirse en jefa de la misma, para luego heredarle el mando a mi abuela Eraclia Molina, ella se encargaba de la organización de todos los detalles para la celebración de la eucaristía en honor a la Virgen María, bajo esa advocación. Por otra parte, se destaca la fundación de la Sociedad de las Hijas de María, con una antigüedad de 200 años, la cual es dirigida actualmente por Octavia Paredes.”¹⁷⁰

Hace aproximadamente 60 años Pueblo Llano fue visitado por un grupo de Misioneros quienes:

¹⁷⁰ Entrevista de José Leonidas Ramírez al Señor Emiliano Paredes, Devoto de la Virgen María. Pueblo Llano – Mérida, Diciembre de 2008

“... trajeron la imagen de la Virgen de Lourdes, se hizo una gruta y se hacia la coronación de la virgen en ese sitio una gran fiesta con discursos y poesías pero la gruta desapareció por vandalismo.”¹⁷¹

El señor Emiliano continúa hablando de la devoción a la Virgen María:

“Hace 60 años fue traída la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, de allí surge su devoción, es por ello que tiene sus devotos; La virgen de Fátima tampoco tuvo su organización pero tiene sus devotos; Las coromotanas tienen sus devotos organizados; La Legión de María tiene la organización vigente; los Franciscanos tienen una sociedad religiosas referente a la virgen llamada la Milicia de la Inmaculada.”

En cuanto a la devoción a la Virgen María en Pueblo Llano, el señor Emiliano Salcedo afirmo que: *“La Virgen María se tiene en la cúspide de Fe en nuestro pueblo por ser la madre de Cristo, la segunda persona de la Santísima Trinidad por ser el patrón de nuestro pueblo.”*

Otro aporte importante a esta investigación lo constituye la entrevista hecha por el Señor Leonidas Ramírez a la Señora Ángela Paredes, y en ella se encuentran datos importantes sobre la devoción mariana en la parroquia en estudio; ella testifica que: *“la fiesta del 8 de Diciembre la Inmaculada Concepción es la que tiene muchos años aproximadamente 200 años que lamentablemente a perdido mucha fuerza.”* Así mismo dice que:

“Antes había la sociedad de la Purísima que se empezaba con los jóvenes que se comprometían con la primera comunión y hasta que se casaban y luego seguían y se ponían una cinta azul que significaba a, pureza y seguían hasta que morían y una medalla con la imagen en grande con una cinta azul clara, ya no existe.

171

Ídem.

En el mes de mayo en honor a la virgen del rosario se rezaba el rosario y se motivaban a las familias en ese tiempo era mucha la fe de casi todos los feligreses y hoy día se rebajo mucho y son pocos los que practican.

Con la llegada de los Franciscanos se ha logrado volver a surgir el rosario en los caseríos en honor a María en el mes de Mayo.

La virgen del Carmen también tuvo una sociedad que ya desapareció y se ponía la exposición del escapulario y se hacia una caravana hasta el Fraile que se sigue haciendo.

La virgen de Coromoto siempre se ha hecho y se hace una novena empieza el 30 de Agosto y termina con la celebración en Septiembre el 11.

Nuestra señora de Chiquinquirá son los promotores los habitantes de la capellanía.”¹⁷²

Estas entrevistas demuestran que la devoción mariana se ha mantenido hasta la actualidad después de 451 años de la llegada de los españoles al territorio de Pueblo Llano, con ciertas modificaciones a través del tiempo, incrementándose por su puesto la devoción a la figura de María bajo la advocación de Coromoto, patrona de Venezuela, y esta aumenta con la llegada de los frailes menores conventuales, encargados de la conducción de la parroquia, quienes en todas sus homilías terminan su sermón pidiendo la protección de la *Madre de Dios*.

¹⁷² Entrevista de José Leonidas Ramírez a la Señora Ángela Paredes, Devota de la Virgen María. Pueblo Llano – Mérida, Diciembre de 2008

Conclusiones.

Una vez finalizada esta investigación, se presentan las siguientes conclusiones:

- Pueblo Llano es, en esencia, una localidad agrícola por excelencia, cuyo trabajo consiste en producir diversidad de rubros vegetales destinados a satisfacer las necesidades alimentarias de una parte importante del país, siendo esta actividad el ente condicionante o regulador de la forma de vida de la mayoría de los pobladores de las altas cumbres andinas. La mayoría de sus habitantes dedica parte de su vida al desarrollo de la actividad agrícola, ya que por un lado forma parte de su cultura, heredada de generación en generación y, por otra, constituye el principal medio de sustento, tanto alimenticio como económico, esto último por medio de la exportación de los productos que extraen de sus tierras, los cuales son trasladados a diferentes lugares de la geografía venezolana.

- Muchas de las localidades campesinas del Estado Mérida hunden sus raíces en un pasado remoto vinculado, en muchos casos, al mismo período indígena o al legado étnico y cultural que estos primeros pobladores dejaron una vez que se operó el proceso de mestizaje del cual surgió la sociedad venezolana, en general, y merideña, en particular. Así, los actuales pueblollaneros pueden considerarse individuos vinculados o descendientes de los indígenas “Chinoes”, moradores originarios y dueños de esas tierras altas hasta la llegada de Juan Maldonado en 1559, momento en el cual se produjo el “encuentro entre culturas” y se dio inicio al proceso de implantación de las costumbres y tradiciones de los europeos en el referido territorio andino.

- El proceso de contacto y posterior implantación de la cultura occidental, en este caso castellana, dentro de lo que después se conoció como la localidad de

Pueblo Llano incluyó, obviamente, al elemento religioso, materializado en la llegada, organización, difusión y consolidación de la fe cristiana. En este sentido, el arribo del Catolicismo a la zona en cuestión, presentó una clara tendencia a la imposición progresiva de esta creencia monoteísta sobre los cultos religiosos preexistentes que, con el transcurrir del tiempo, llegaron a ser completamente eclipsados por las creencias españolas y cuya consecuencia fue el reconocimiento del Dios de los cristianos como su único Dios y Salvador y aceptando, por ende, todo un conjunto muy variopinto de “verdades de fe” muy características de la fe católica, entre ellas la devoción o el culto a la Virgen María bajo diferentes advocaciones, la veneración a los santos y la identificación y respeto de los creyentes con la Iglesia, práctica que ha pervivido en el transcurso del tiempo y ha logrado mantenerse, con ciertos cambios importantes, hasta la actualidad.

- La institución de la Capellanía surge para mitigar el problema de inestabilidad en la población indígena pueblollanera cuando el cacique de los indígenas de Pueblo Llano, Antonio de Jáuregui funda una capellanía por el valor de 200 pesos en el año 1723. Dicha fundación se hizo por medio del testamento de Jáuregui, quien expresó allí su voluntad de ponerla bajo la protección de la Virgen María en la advocación de la Virgen de Chiquinquirá debido a la gran devoción que él sentía por esta advocación de la Madre de Dios. Después de su muerte se construyó una capilla donde concurrían los devotos de la Virgen a pagar las promesas por los favores recibidos y los sacerdotes oficiaban las misas cantadas y rezadas como estaba estipulado en el testamento del cacique, fortaleciéndose cada día más la creencia en la Virgen María.

- Dentro de las características más resaltantes del catolicismo organizado en Pueblo Llano durante los años de actuación de la Capellanía, tiende a destacarse el hecho de que las devociones populares más significativas de la zona estuvieron asociadas al culto de la Virgen María y a la Santísima Trinidad, evidenciándose el hecho de que las creencias y prácticas religiosas de la zona, tanto a nivel popular como institucional, han sido significativamente dinámicas, es

decir, susceptibles de experimentar cambios y/o transformaciones.

- El cristianismo, en muchos sentidos y como cualquier otro sistema de creencias y de valores, se comprende sólo desde “el interior” entre aquellos que comparten la creencia y se esfuerzan por vivir de acuerdo con esos valores, por ello, la doctrina convirtió a la Virgen en mediadora de la misericordia de Jesucristo y surgieron en torno a ella devociones populares tales como el rosario. La Virgen María tiene muchas advocaciones que varían según el lugar y el tiempo sin embargo posee el mismo significado: Es la Madre de Dios, que interviene por los hombres ante el Padre para que El, en su infinito amor, derrame bendiciones sobre la humanidad y perdone los pecados de los hombres para poder acceder a la vida eterna ganada con la muerte de su Hijo Jesús.

- La devoción a la virgen María siempre ha estado presente en la religión católica desde el mismo momento de la formación de los principios básicos de dicha religión. Se puede afirmar que la fe mariana surgió y se consolidó desde los inicios mismos del Cristianismo, llegándose a reconocer a María en el transcurso de los siglos de forma definitiva como la “Madre de Dios”, el cual, en su infinito amor por la humanidad, se encarnó en ella para venir a los hombres a proporcionarles la Salvación mediante la persona de Jesús el Cristo, teniendo tal creencia un carácter fundamental dentro de la Iglesia Católica.

- El origen de la devoción mariana en Pueblo Llano surgió desde el preciso momento en el que los indios “Chinoes” fueron adoctrinados con los preceptos de la religión católica y en ellos se reverenciaba a María como Madre del Hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, más aún siendo este concepto el patrón religioso de esa comunidad. Durante la época en estudio, en los distintos documentos referentes a la Parroquia “Santísima Trinidad” de Pueblo Llano, las representaciones más comunes de la Madre de Dios son las de Chiquinquirá, de la Soledad, del Rosario, de los Dolores y de la Concepción.

- La creación de la Sociedad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora se llevo a cabo por medio de un documento que expresaba que la función del sacerdote encargado era hacer cumplir lo establecido en el contenido del mismo, se advierte desde un principio que es para que lo informe a los fieles de la parroquia y para que, al saberlo tanto él cómo los devotos, lo pongan en práctica para obtener el perdón de sus pecados y acceder a la salvación de su alma. Dicho documento sale desde Roma y es enviado a todos los lugares en los que se profesa la religión católica, es por esto que surge la devoción a la Virgen María bajo la advocación de la Inmaculada Concepción en Pueblo Llano.

- A pesar de que los pueblollaneros tienen como patrón eclesiástico a la Santísima Trinidad y que entre las fiestas más resaltantes dentro de la comunidad están las realizadas por los grupos folklóricos como: la Locaina del Niño Jesús y los seguidores de San Benito de Palermo, las cuales se realizan los primeros días del mes de Enero, llenas de colorido, danzas y fe, donde los devotos van a pagar sus promesas; hay que destacar que las celebraciones referentes a la Virgen María bajo alguna de sus advocaciones (del Rosario, Coromoto, Inmaculada Concepción, del Carmen, entre otras) también tienen gran cantidad de seguidores, lo que permite afirmar que la devoción mariana en Pueblo Llano ha estado presente desde el mismo momento de la llegada de los españoles al mencionado territorio y que, con el paso del tiempo esas creencias se han mantenido vigentes dentro de la población.

-Por todo lo anterior se puede afirmar que la devoción a la virgen María en Pueblo Llano se origino desde el preciso momento de la llegada de las costumbres españolas a esas tierras habitadas por los indios Chinoes y que desde ese instante se han mantenido a lo largo de su historia, perfeccionándose cada día más y conviviendo con otras tradiciones autóctonas de la cultura de sus habitantes.

- Así mismo, esta investigación se puede considerar como innovadora ya que no existe, hasta la presente fecha, investigación alguna en la que se trate o estudie este tema como tal, por cuanto dentro de las indagaciones que se han realizado sobre Pueblo Llano este es un tópico que al parecer ha generado poco interés, sin embargo dentro de esta investigación existen ciertos tópicos en los que se puede profundizar en futuros estudios, contribuyendo de esta forma a la reconstrucción de la historia de Pueblo Llano.

FUENTES CONSULTADAS.

A.- Fuentes Primarias.

ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE MÉRIDA. *Catálogo de los libros de la Parroquia Santísima Trinidad de Pueblo Llano*. Mérida, Archivo Arquidiocesano de Mérida, 1991.

_____ Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano, *Libro 2 de Gobierno, años 1847 - 1872*.

_____ Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano, *Libro 1º de Fabrica Años 1873 - 1915*.

_____ Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano, *Inventarios de Pueblo Llano y Las Piedras. Pueblo Llano 1915- 1916-1928. Las Piedras 1898- 1905- 1907*.

_____ Sección 45 A, Libros Parroquiales de Pueblo Llano, *Libro 1º de Bautismos del Archivo Parroquial de Pueblo Llano, Años: 1774 a 1816*.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO MÉRIDA. Sección Protocolos, Tomo XLII. *Testamento del Br. Victorino Miguel de la Barca. 1717*.

_____ Mortuorias, Tomo XXI, *Maestre de Campo Lucas de Aguado. Inventario de los bienes de Lucas de Laguado en Pueblo Llano. 1683*.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Traslados, *Ciudades de Venezuela*, Tomo R-19. Sala Febres Cordero, Mérida.

ARCHIVO PARROQUIAL DE PUEBLO LLANO. *Libro de gobierno N° 6*.
2004.

B.- Fuentes Bibliograficas:

ARÓSTEGUI, Julio. *La Investigación Histórica: teoría y método*. Barcelona,
Crítica, 2001.

BLOCH, Marc. *Apología de la historia o el oficio del historiador*. Caracas,
Fondo Editorial Lola de Fuenmayor; Fondo Editorial Buría, 1986.

_____ *Introducción a la Historia*. México, Fondo de Cultura Económica,
1967.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario. *La historia como elemento creador de la
cultura*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985.

_____ *Introducción y defensa de nuestra historia*. Caracas, Ediciones
Bitácora, 1952.

BUNGE, Mario. *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*.
Barcelona, Ariel, 1985.

BURGUIÉRE, André. *Diccionario de las Ciencias Históricas*. Madrid, Akal,
1986.

CABODEVILLA, José M. *Señora Nuestra: el misterio del hombre a la luz del
misterio de María*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963.

CARRERA DAMAS, Germán. *Metodología y estudio de la Historia*. Caracas,

- Monte Ávila Editores, 1972.
- CHALBAUD, Carlos. *Historia de Mérida*. Mérida, Universidad de los Andes, 1997.
- CONTRERAS D, Milagros. *La visita de los oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1971.
- DE FIORES, Stefano. *¿Quién es María? Las preguntas que se hace la gente*. Madrid, Ciudad Nueva, 2003.
- DICCIONARIO ESENCIAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA. España, Real Academia Española, Espasa Calpe, S.A, 2006.
- FEBRES Cordero, Tulio. *Décadas de la Historia de Mérida*. Tomo I, Mérida, Tip. "El Lápiz", MXMXX.
- FERRATER, José. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Ariel, 2001.
- FLORESCANO, Enrique. *La historia y el historiador*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- GIACALONE, Rita (Compiladora). *Mérida a través del tiempo. Siglos XIX y XX. Política, Economía y Sociedad*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1996.
- HAZLENTON, Lesly. *María, Una Virgen de Carne y Hueso*. España, Ediciones Martínez Roca, 2005.
- HERMANO, Nectario M. *Venezuela mariana: o sea relación histórica comprendida de las imágenes más celebres de la Santísima Virgen de Venezuela*. Madrid, Villena, 1976.
- HOCHMAN, Elena y MONTERO, Maritza. *Investigación documental. Técnicas*

y procedimientos. Caracas, PANAPO, 2005

JÁUREGUI, Ramón. *Ensayo sobre el Cristianismo*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1998.

MORENO, Edilberto. *Valparaíso de Las Piedras. Cuatricentenaria. Historia, leyendas, crónicas, relatos*. Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1996.

MORENO P, Amado. *Espacio y sociedad en el Estado Mérida*. Mérida, Universidad de Los Andes, CDCHT, Talleres Gráficos Universitarios, 1986.

MULLER, Alois. *Reflexiones teológicas sobre María, madre de Jesús: la mariología en perspectiva actual*. Madrid, Ediciones Cristiandad, 1985.

OCEANO UNO COLOR. *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona, Océano, 1998.

OROZCO F, Trinidad. *Homenaje a la santísima Virgen*. Colombia, Editar Ltda, 2004.

PÁEZ ESPINOZA. Gladis M, *Historia regional: investigación y enseñanza*. Caracas, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2002.

PAREDES S, María Judith. *La Capellanía de Pueblo Llano* (memoria de licenciatura). Mérida, Universidad de Los Andes, 1990.

PEÑA S, Luís E. *Construyendo Historias (orientaciones sobre técnicas y métodos de la investigación histórica)*. Caracas, EBUC, 2000.

PETROSILLO, Piero. *El Cristianismo de la A a la Z*. San Pablo . España. 1996.

PLA, Alberto J. *La historia y su método*. Barcelona, Fontamara, España, 1980.

PLAN DE FORMACIÓN TEOLÓGICA. *María la Madre del Señor (ensayo de*

- mariología*). Madrid, Instituto Internacional de Teología a Distancia, 1988.
- PICÓN Lares, Eduardo. *Capítulos históricos de Mérida*. Caracas, Tomo I, 1970.
- PICÓN P, Roberto. *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. “Los fundadores: Juan Maldonado y sus compañeros (1559)”. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1988.
- PRIETO, Rubén D. *Huellas marianas en Venezuela: homenaje a 500 años de presencia mariana en Venezuela*. Guanare, Gobernación de Portuguesa, Fundación Cultural UNELLEZ, 1994.
- QUINTERO Marilin y PEÑA Lisbeht. *El Trabajo agrícola en Pueblo Llano: Una perspectiva desde la Historia y la memoria oral*. (Memoria de Licenciatura). Mérida, Universidad de Los Andes, 2009.
- RAMÍREZ S, María E. *Municipio Cardenal Quintero. Un retazo de su historia*. Santo Domingo- Mérida, Impreso RAOCA, 1995.
- RODRIGUEZ G, Ana L. *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la Independencia*. Bogotá, Banco de la República/ El Áncora Editores, 1999.
- RODRÍGUEZ V, Julián. *Manual de metodología para el estudiante y el profesor*. Caracas, SAN PABLO, 2006.
- ROJAS, Armando. *La historia: memoria y esperanza*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1990.
- SABINO, Carlos A. *Como hacer una tesis. Guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos*. Caracas, PANAPO. 1987.

SALAS, Marco V. *Encantadores pueblos de Mérida*. Mérida, Editorial Litocentro, 2001.

SANTIAGO, Rafael Ramón. *Cooperativa Agrícola La Trinidad, 25 años presente en el desarrollo de Pueblo Llano*. Mérida, Ediciones de la Cooperativa Agrícola La Trinidad. 1991.

_____ *La Locaina y Otras Tradiciones de Pueblo Llano*. Mérida, Talleres de la imprenta oficial del estado Mérida, 1990.

_____ *Evolución de la Iglesia Santísima Trinidad de Pueblo Llano, Estado Mérida*. Pueblo Llano, Ediciones del Consejo Municipal del Municipio Pueblo Llano, Estado Mérida. N° 1, 1997.

_____ *Frailejón, Humo y Neblina*. Pueblo Llano, Ediciones del Concejo Municipal del Municipio Pueblo Llano, Estado Mérida. N° 2. 2000.

_____ *Pueblo Llano en cinco siglos. Testimonios*. Pueblo Llano, Ediciones del Ateneo de Pueblo Llano, Estado Mérida. N° 2, 2004.

VALERO R, Elizabeth. *La Locaina como una expresión de la cultura popular de Pueblo Llano* (Memoria de Licenciatura). Mérida, Universidad de Los Andes, 1993.

VELÁSQUEZ, Nelly. *Población indígena y economía. Mérida siglos XVI Y XVII*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1998.

WAGNER, Philip L. *El uso Humano de la Tierra*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1974.

C.- Fuentes Hemerograficas:

DE CASTILLO, Luisa. *La sociedad colonial y la religión: las cofradías étnicas y religiosas*. En **Actual**. Revista de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, Numero 27, Mérida, Agosto – Diciembre 1993 pp.119-142.

WAGNER, Erika, *Arqueología de los Andes Venezolanos. Los Paramos y la tierra fría*. En: “El Medio Ambiente Paramo”, Caracas, Editor M. L Salgado- Labauriau, Ediciones CEA-IVIC/ UNESCO/ CIFCA, 1979.

D.- Fuentes Orales:

Entrevista del Señor José Leonidas Ramírez al Señor Emiliano Paredes, Devoto de la Virgen María. Pueblo Llano – Mérida, Diciembre de 2008

_____ a la Señora Ángela Paredes, Devota de la Virgen María. Pueblo Llano – Mérida, Diciembre de 2008

E.- Fuentes Electrónicas:

<http://pueblollano-merida.gov.ve/portal-alcaldias/> revisada 18- 09- 2008.

http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_Chiquinquir%C3%A1 consultada el 03-10-2009.

<http://www.oaxaca-mio.com/fiestas/soledad.htm> consultada el 03-10-2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario. consultada el 03-10-2009.

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,369,a,90,m,1218&r=ReP-6803-DETALLE_REPORTAJESPADRE consultada el 03-10-2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Nuestra_Se%C3%B1ora_de_los_Dolores02/09/09
consultada el 03-10-2009.

http://www.ewtn.com/Spanish/prayers/novena_dolorosa.htm consultada el 03-10-2009.

http://www.corazones.org/maria/ensenanza/inmaculada_conc.htm consultada el 03-10-2009.

<http://www.badajozjoven.com/paginas/turismo/virgen/virgen.asp> consultada el 03-10-2009.

Anexos.



Imagen N° 14: Agricultor arrancando papa.

Foto: Eveli Ramírez S. 12/09/2009.



Imagen N° 15: Siembra de Ajo Porro.

Foto: Eveli Ramírez S. 12/12/2009.



Imagen N° 16: La cosecha de Zanahoria. Desde la Siembra hasta la Arrancadura.

Foto: María E. Ramírez S. 23/06/2009.



Imagen N° 17: Fachada de la Iglesia Santísima Trinidad de Pueblo Llano.

Foto: 01/01/2004.



**Imagen N° 18: Imágenes de la Virgen María en Pueblo Llano.
Fotos: Eveli Ramírez S. 27/10/2009.**